




# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

## PEI

	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

**INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
INCAD**

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL – PEI**

**BUCARAMANGA  
2026**


	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

## CONTROL DE APROBACIÓN

ELABORÓ		REVISÓ		APROBÓ	
Cargo	Asesor académico	Cargo	Coordinador académico	Cargo	Gerente


## CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
00		Emisión inicial del documento
01	06/05/2015	Actualizaciones pertinentes a la norma de calidad
02	01/02/2020	Actualizaciones pertinentes para la vigencia 2020-2021
03	07/04/2021	Actualización en el enfoque curricular se sacó la competencia ingles de los programas de educación para el trabajo y desarrollo humano.
04	20/03/2024	Actualización del Proyecto Educativo Institucional acorde con la circular 144 de mayo de 2023 de la Secretaría de Educación de Bucaramanga.
05	24/02/2026	Se actualiza la misión y visión institucional, al igual que se incluye el capítulo de la política de educación virtual.


	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

## TABLA DE CONTENIDO


<b>1</b>	<b>PRESENTACIÓN .....</b>	<b>9</b>
<b>2</b>	<b>ASPECTOS INSTITUCIONALES .....</b>	<b>10</b>
<b>2.1</b>	<b>ASPECTOS GENERALES .....</b>	<b>10</b>
<b>2.2</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO .....</b>	<b>10</b>
2.2.1	Misión .....	10
2.2.2	Visión .....	10
2.2.3	Principios y Valores .....	11
2.2.3.1	Principios .....	11
2.2.3.2	Valores .....	13
2.2.4	Política de calidad .....	14
2.2.5	Objetivos de calidad .....	15
2.2.6	Política de Educación Virtual .....	15
2.2.6.1	Objetivos de la política de educación virtual .....	16
2.2.7	Política de inclusión .....	16
2.2.7.1	Principios de inclusión .....	16
2.2.8	Plan de desarrollo .....	17
2.2.8.1	Objetivos .....	18
2.2.8.2	Construcción del plan de desarrollo .....	19
2.2.8.3	Ejes estratégicos .....	20
<b>2.3</b>	<b>POLÍTICA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL .....</b>	<b>20</b>
2.3.1	Desarrollo .....	20
2.3.2	Áreas de bienestar .....	20
2.3.2.1	Promoción y prevención de la salud y el deporte: .....	20
2.3.2.2	Acompañamiento y seguimiento académico .....	21
2.3.2.3	Desarrollo humano .....	21
2.3.2.4	Cultura .....	21
<b>2.4</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA .....</b>	<b>21</b>
<b>3</b>	<b>ASPECTOS PEDAGÓGICOS Y CURRICULARES .....</b>	<b>27</b>
<b>3.1</b>	<b>MODELO PEDAGÓGICO .....</b>	<b>27</b>

	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026


3.1.1	Modalidades .....	29
3.1.2	Estrategia metodológica .....	29
<b>3.2</b>	<b>PROGRAMAS ACADÉMICOS.....</b>	<b>31</b>
3.2.1	Bachillerato por ciclos lectivos especiales integrados CLEI .....	31
3.2.1.1	Jornada escolar.....	31
3.2.1.2	Distribución de horas .....	33
3.2.1.3	Plan de estudios .....	35
3.2.2	Proyectos transversales:.....	37
3.2.2.1	Proyecto pedagógico de educación sexual y derechos reproductivos.....	37
3.2.2.2	Promoción y prevención ante el consumo de sustancias psicoactivas. ....	39
3.2.2.3	Proyecto de vida, construcción y creación del futuro profesional.....	41
3.2.2.4	Proyecto de aprovechamiento del tiempo libre. ....	42
3.2.2.5	Proyecto para promover y fomentar el plan lector, escritura y oralidad.....	45
3.2.2.6	Proyecto de fomento al emprendimiento.....	46
3.2.2.7	Proyecto Cátedra para la Paz .....	47
3.2.3	Técnicos Laborales por Competencias.....	48
<b>3.3</b>	<b>Materiales de apoyo .....</b>	<b>49</b>
3.3.1	Guías .....	49
3.3.2	Base de datos de libre acceso:.....	49
3.3.3	Medios audiovisuales: .....	50
3.3.4	Sistemas de información.....	51
3.3.4.1	Sistema académico Q10: .....	51
<b>4</b>	<b>COMPONENTE ADMINISTRATIVO .....</b>	<b>53</b>
<b>4.1</b>	<b>Organigrama.....</b>	<b>53</b>
<b>4.2</b>	<b>Perfiles .....</b>	<b>54</b>
4.2.1	Perfil del docente.....	54
4.2.2	Perfil del estudiante.....	54
4.2.3	Perfil del padre/madre de familia.....	54
4.2.4	Perfil del Directivo .....	54
4.2.5	Perfil del personal administrativo.....	55

	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

<b>4.3</b>	<b>Comités de gestión administrativa y académica .....</b>	<b>55</b>
<b>4.4</b>	<b>Sistemas de información empleados.....</b>	<b>55</b>
<b>4.5</b>	<b>POLÍTICA DE CONTRATACIÓN .....</b>	<b>55</b>
4.5.1	Principios: .....	55
<b>4.6</b>	<b>POLÍTICA DE AUTOEVALUACIÓN.....</b>	<b>56</b>
4.6.1	Objetivo de la autoevaluación .....	57
4.6.2	Proceso de autoevaluación.....	57
4.6.2.1	Fase1 .....	57
4.6.2.2	Fase 2 .....	58
4.6.2.3	Fase 3 .....	58
4.6.2.4	Fase 4 .....	58
4.6.2.5	Fase 5 .....	59
4.6.2.6	Fase 6 .....	59
4.6.2.7	Comité de autoevaluación .....	59
4.6.2.8	Funciones del comité de autoevaluación.....	60
4.6.2.9	Periodicidad de la autoevaluación .....	60
<b>4.7</b>	<b>GOBIERNO ESCOLAR. ....</b>	<b>60</b>
4.7.1	Consejo directivo naturaleza y funciones .....	60
	Se encuentra conformado por: .....	60
4.7.2	Funciones del consejo directivo.....	60
4.7.3	Consejo académico naturaleza y funciones.....	61
4.7.4	Consejo de padres de familia naturaleza y funciones. ....	62
4.7.5	Son funciones del consejo de padres de familia:.....	62
4.7.6	Rectoría naturaleza y funciones.....	63
4.7.7	Son funciones de la rectoría: .....	63
4.7.8	Coordinación naturaleza y funciones.....	64
4.7.9	La (el) personero(o) estudiantil: naturaleza y funciones. ....	65
4.7.9.1	Funciones del personero:.....	66
4.7.10	La (el) contralor(o) estudiantil: naturaleza y funciones. ....	66
4.7.10.1	Funciones del contralor.....	67

	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

<b>4.8</b>	<b>PROTOCOLO ATENCIÓN A VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO .....</b>	<b>68</b>
4.8.1	OBJETIVOS.....	68
4.8.2	DEFINICIONES .....	68
4.8.3	RUTA. ....	70
4.8.4	Denuncia.....	70
4.8.5	Análisis de la situación.....	71
4.8.6	Acompañamiento y seguimiento.....	71
4.8.7	Cierre. ....	71
<b>5</b>	<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>72</b>


	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

## ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Valores.....	14
Ilustración 2. Mapa de procesos .....	15
Ilustración 3. Fases de construcción del plan de desarrollo .....	19
Ilustración 4. Fotografías infraestructura física.....	22
Ilustración 5. Modelo pedagógico institucional (Constructivista) .....	28
Ilustración 6 Educación virtual.....	29
Ilustración 7. Ruta de Atención para violencias basadas en género .....	70

## TABLAS


Tabla 1. Aspectos generales.....	10
Tabla 2. Actividades calendario académico .....	31
Tabla 3. Distribución de horas CLEI.....	33
Tabla 4. Plan de estudios por áreas.....	35
Tabla 5. Áreas de Q10 .....	51

	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

## 1 PRESENTACIÓN

En la ciudad de Bucaramanga, el Instituto de Ciencias Administrativas - INCAD se constituye como una institución educativa comprometida con la formación integral de sus estudiantes, tanto en el nivel de bachillerato CLEI como en programas de formación para el trabajo y desarrollo humano que desarrolla su Proyecto Educativo Institucional – PEI en coherencia con la normativa vigente.

Este documento refleja el compromiso del Instituto INCAD con la excelencia académica y se presenta como una declaración de sus intenciones de formación. El PEI es una declaración de principios, donde se conjugan la visión, misión y valores institucionales, orientados hacia el cumplimiento de metas, propósitos y objetivos claramente definidos, lo que permite orientar la prestación de servicios educativos de calidad, fomentando el desarrollo humano integral de sus estudiantes, preparándolos para enfrentar los desafíos del mundo actual con responsabilidad, ética y compromiso social.

	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

## 2 ASPECTOS INSTITUCIONALES

### 2.1 ASPECTOS GENERALES

Los siguientes son los aspectos generales del Instituto de Ciencias Administrativas – INCAD.

*Tabla 1. Aspectos generales*

<b>Nombre de la institución</b>	Instituto de Ciencias Administrativas INCAD
<b>Naturaleza jurídica</b>	Privada
<b>NIT</b>	900.567.627-6
<b>Dirección y ciudad</b>	Calle 10 # 22-77 Barrio Comuneros
<b>Número de sedes</b>	1
<b>Teléfono</b>	3158953531 /6852866
<b>No. Licencia de Funcionamiento</b>	675
<b>Fecha de aprobación</b>	3 de julio de 1997
<b>Rector</b>	Olga Lucia Forero Mejía
<b>Correo electrónico</b>	<a href="mailto:olgaforero@incad.edu.co">olgaforero@incad.edu.co</a>
<b>Página web</b>	<a href="http://www.incad.edu.co">www.incad.edu.co</a>

*Fuente. Elaboración propia*


### 2.2 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

#### 2.2.1 MISIÓN

El Instituto INCAD a través de su vocación de servicio, el cumplimiento de su promesa de valor y procesos educativos de calidad, se dedica a la formación de jóvenes y adultos, con el propósito de educar egresados competentes, autónomos y con espíritu emprendedor que generen un impacto positivo en la sociedad.

#### 2.2.2 VISIÓN

Para el año 2030, el Instituto INCAD será un referente en la formación técnica laboral, reconocido por su enfoque pedagógico actualizado y orientado al desarrollo de competencias, integrando la educación presencial y virtual con profundizaciones académicas que complementen la formación como respuesta a las demandas del entorno productivo y social.

	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

## 2.2.3 PRINCIPIOS Y VALORES

### 2.2.3.1 PRINCIPIOS

Son principios de INCAD:

- **EQUIDAD.**

La institución propenderá por una justa distribución de los beneficios y responsabilidades generadas por su actividad y liderará las acciones que estén a su alcance en la perspectiva del acceso equitativo a la educación técnica de la población de la región.

- **CALIDAD.**


La institución propenderá por el mejoramiento continuo de los procesos y resultados de su actividad, en función de un desarrollo a escala humana contribuyendo por lo tanto al mejoramiento de la calidad de vida, entendido como la satisfacción de las necesidades fundamentales tanto axiológicas como existenciales y no sólo como incremento del consumo.

- **SOSTENIBILIDAD.**

Todos los procesos y acciones que la institución lleve a cabo deberán ser pensados críticamente y como medio hacia el fin de la construcción de una sociedad cada vez más equilibrada y con responsabilidad respecto a las generaciones futuras.

- **DESARROLLO HUMANO.**

El desarrollo humano se refiere al proceso de expansión de las capacidades, oportunidades y bienestar de las personas. Este principio enfatiza la importancia de fomentar el crecimiento integral de los individuos, incluyendo aspectos físicos, intelectuales, emocionales, y sociales, para que puedan alcanzar su máximo potencial y llevar una vida plena y satisfactoria. En el contexto educativo, se busca no solo la transmisión de conocimientos técnicos, sino también el desarrollo de habilidades y valores que contribuyan al bienestar personal y comunitario.

	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

- **PERTINENCIA.**

La pertinencia se refiere a la relevancia y adecuación de los contenidos, métodos y objetivos educativos en relación con las necesidades y realidades del entorno social, económico y cultural. Un principio de pertinencia asegura que la formación ofrecida responda de manera efectiva a las demandas del mercado laboral, las expectativas de los estudiantes y los requerimientos del contexto local, regional y global. En otras palabras, un programa educativo pertinente es aquel que prepara a los estudiantes con habilidades y conocimientos aplicables y valiosos en su entorno.

- **FLEXIBILIDAD.**


La flexibilidad es la capacidad de adaptarse y ajustarse a diversas circunstancias, necesidades y cambios. En el ámbito educativo, este principio implica la creación de programas y currículos que puedan modificarse según las demandas del contexto, las características de los estudiantes y los avances tecnológicos y científicos. La flexibilidad permite ofrecer rutas de aprendizaje personalizadas, horarios adaptables y metodologías variadas, facilitando así el acceso y la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.

- **PARTICIPACIÓN.**

La participación se refiere a la inclusión activa de todos los actores educativos en los procesos de toma de decisiones y en la ejecución de actividades. Este principio promueve el involucramiento de estudiantes, docentes, administrativos, padres de familia y la comunidad en general, asegurando que sus voces y perspectivas sean escuchadas y consideradas. La participación fomenta un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida, y contribuye a la construcción de una comunidad educativa más democrática y colaborativa.

Así mismo, la institución acoge como propios los principios educativos definidos por la Ley 115 de 1994 en su artículo 5°, donde consagra lo siguiente:


- Ofrecer al estudiante la oportunidad para que desarrolle una personalidad afectiva en sí mismo, creando en él, actitud emprendedora, valores morales para que entienda a los demás compañeros, miembros de su familia y demás personas que intervengan en su círculo social.

	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

- Que el estudiante conozca los derechos fundamentales y humanos de los demás para que cree una conciencia de respeto, pluralismo, justicia, equidad y principios democráticos que le permitan una tolerancia y libertad tanto propia como ajena.
- La Institución estará pendiente de la formación de conocimientos por parte del estudiante para que esté seguro de las decisiones en la vida política y cultural de su entorno y así pueda tomar sus decisiones con ellas.
- Crear un espíritu de formación intelectual participativa donde el estudiante desarrolle y sea capaz de emitir ideas en la generación de un desarrollo científico y técnico.
- Crear conciencia crítica para que el estudiante fortalezca el avance científico como algo prioritario del nuevo siglo, que entienda que solo así obtiene un mejor nivel de vida y un desarrollo cultural que permitirá que como persona forme parte del desarrollo económico y social del país.
- Compartir con quienes componen la comunidad educativa del INCAD semejanzas en creencias y pensamientos sobre la manera de concebir y sentir la vida, con identidad cultural.

### 2.2.3.2 VALORES

- **RESPONSABILIDAD SOCIAL:**  
En el marco de nuestros valores institucionales, nos esforzamos por apoyar el desarrollo local, generando una cultura de transformación que contribuye a mejorar los contextos en los que vivimos.
- **VOCACIÓN DE SERVICIO:**  
Promovemos una cultura de servicio, calidad e innovación, a través de una atención integral en el manejo de procesos eficaces, dirigidos a la satisfacción de los clientes y al cumplimiento de la misión, la visión, para avanzar por el camino del mejoramiento continuo velando por la calidad en la educación.

	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

- **SOLIDARIDAD:**

Entendida como una actitud generosa, participativa y cooperadora, la solidaridad se constituye en una unión de esfuerzos que hace posible el bienestar, la compensación y la ayuda mutua.

- **EL RESPETO:**

Base fundamental de una convivencia sana y pacífica, inspira nuestra diaria labor y nos estimula a responder con eficiencia a los compromisos adquiridos con los clientes y a cumplir con la normatividad vigente.

*Ilustración 1. Valores*



*Fuente. Elaboración propia*

#### **2.2.4 POLÍTICA DE CALIDAD:**

El INSTITUTO INCAD, se compromete a formar personas competentes en los programas técnicos laborales, bachillerato semestralizado y la educación continua.

Buscando la satisfacción de las partes interesadas y el logro de los objetivos, mediante la mejora continua de los procesos, el cumplimiento de los requisitos propios, legales y reglamentarios vigentes aplicables, la eficaz administración de los riesgos, el desarrollo integral de los colaboradores y el aseguramiento de ambientes de trabajo seguros y saludables.


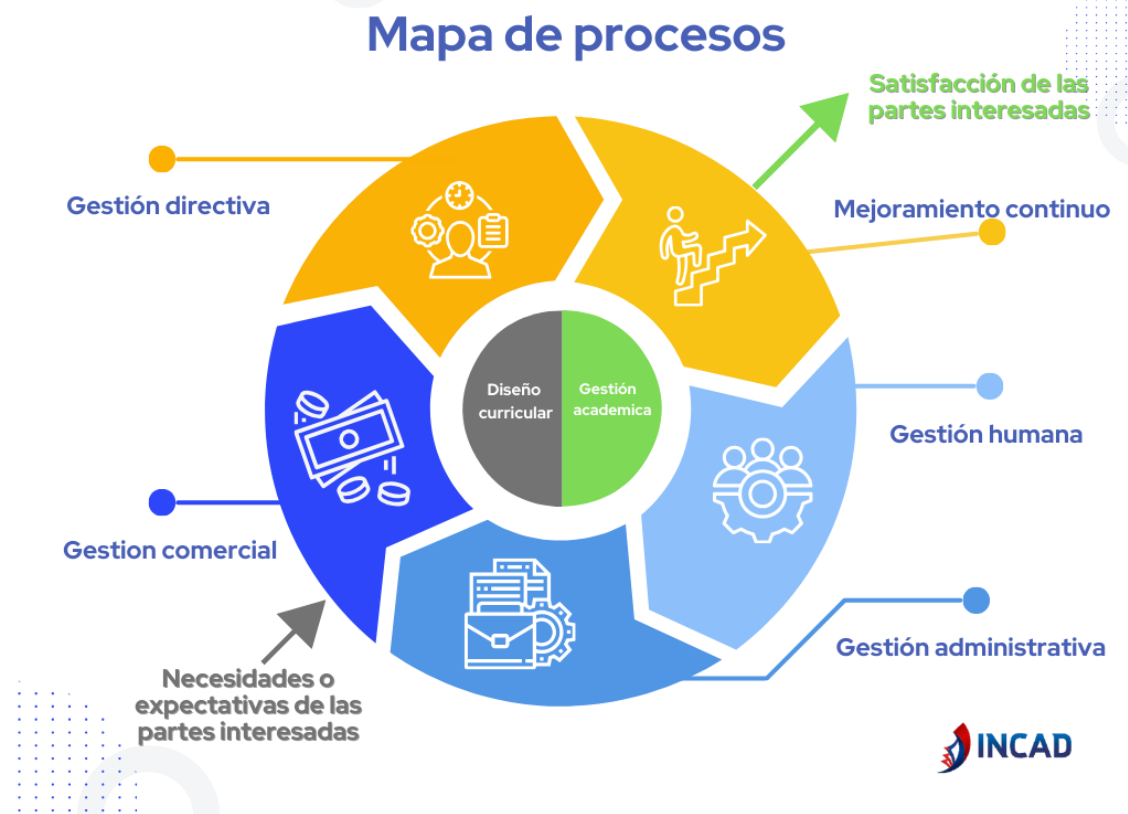
	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

Ilustración 2. Mapa de procesos




#### 2.2.5 OBJETIVOS DE CALIDAD

- Formar personas competitivas en todas las unidades de servicios educativos.
- Mejorar la satisfacción de los clientes.
- Mejorar continuamente los procesos organizacionales.
- Cumplir los requisitos propios, legales y reglamentarios vigentes aplicables.
- Identificar oportunamente y administrar adecuadamente los riesgos.
- Desarrollar integralmente a los funcionarios, manteniendo ambientes de trabajo seguros y saludables.

#### 2.2.6 POLÍTICA DE EDUCACIÓN VIRTUAL

La política de educación virtual, establece los parámetros para la oferta y desarrollo de programas técnicos laborales y módulos individuales bajo la metodología a distancia con estrategia de educación virtual en INCAD.

	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

### 2.2.6.1 OBJETIVOS DE LA POLÍTICA DE EDUCACIÓN VIRTUAL

- a) Establecer los lineamientos para la educación virtual y a distancia
- b) Fortalecer los procesos educativos de todas las modalidades
- c) Articular el modelo pedagógico con la educación virtual
- d) Proveer oportunidades de aprendizaje a estudiantes que, por diversas razones (geográficas, económicas, de tiempo, etc.), no pueden acceder a la educación presencial.
- e) Utilizar tecnologías emergentes y metodologías innovadoras para mejorar la experiencia de aprendizaje y hacerla más interactiva y atractiva.
- f) Ofrecer programas y cursos que se adapten a las necesidades y horarios de los estudiantes, permitiéndoles aprender a su propio ritmo y en su propio tiempo.

### 2.2.7 POLÍTICA DE INCLUSIÓN

Para el Instituto de Ciencias Administrativas – INCAD, realiza el reconocimiento de las poblaciones diversas desde un enfoque diferencial y de género de acuerdo con sus particularidades y con el objetivo de garantizar sus derechos educativos. Estos grupos son:


- a) Población negra, afrocolombiana, raizal y palenqueras
- b) Población Romaní (ROM)
- c) Población étnica
- d) Víctimas del conflicto armado
- e) Población en situación de discapacidad
- f) Población con capacidades excepcionales
- g) Población LGBTIQ+
- h) Población migrante
- i) Adultos mayores
- j) Otros.

#### 2.2.7.1 PRINCIPIOS DE INCLUSIÓN.

Los principios de la educación inclusiva desde la cual se construye una sociedad diversa dan lugar a estrategias y acciones para generar inclusión de manera progresiva y de acuerdo con las capacidades institucionales.

##### a) DERECHOS:

Reconocimiento que todos tenemos los mismos derechos y deberes de acuerdo con la constitución política y demás normas emitidas y que estamos protegidos por el Estado.

	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

**b) RECONOCIMIENTO DIVERSO:**

La diversidad es un valor humano en el que se reconoce que existen personas con capacidades diferentes y que tienen igualdad de derechos.

**c) INCLUSIÓN:**

Se asume que todos hacen parte de una comunidad académica y de reconocimiento a las capacidades de aprendizaje, desempeño y aporte a la construcción de la sociedad.

**d) ACCIONES DE INCLUSIÓN:**

Son medidas orientadas a favorecer a las personas o grupos poblacionales con el fin de eliminar las barreras que afecten su proceso educativo.

**e) ACCESIBILIDAD:**

Son aquellas condiciones y medidas que se ajustan paulatinamente para asegurar el acceso a las personas con discapacidad, adultos mayores, niños y niñas. Estas condiciones aplican igualmente a la tecnología al servicio de la educación.


**f) FLEXIBILIDAD:**

Es la adaptabilidad que realiza la institución para responder a la diversidad cultural y social.

## 2.2.8 PLAN DE DESARROLLO

El plan de desarrollo de INCAD surge como resultado de un minucioso análisis efectuado en el año 2023, el cual ha arrojado información sobre las diversas facetas de esta institución. Este diagnóstico ha proporcionado una visión integral de los aspectos pasados, presentes y proyectados de INCAD, permitiendo identificar áreas de oportunidad, desafíos y fortalezas que definen su trayectoria.

En este contexto, se establece una hoja de ruta estratégica que no solo aspira a impulsar el crecimiento de la institución, sino también a cimentar su posición como referente educativo de vanguardia. El propósito principal es trazar una senda clara y progresiva hacia la materialización de metas ambiciosas, garantizando una ejecución precisa y efectiva de acciones estratégicas.

	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

Este plan estratégico se concibe como una herramienta dinámica y adaptable, capaz de responder ágilmente a los cambios en el entorno educativo y a las demandas de una sociedad en constante evolución. No solo se trata de un documento estático, sino de un proceso continuo de evaluación y ajuste que asegura la pertinencia y eficacia de las acciones propuestas.

Entre los pilares fundamentales que sustentan este plan se encuentra el compromiso con la excelencia académica y la innovación. Se proyecta la implementación de programas pioneros que integren nuevas tecnologías, métodos de enseñanza avanzados y enfoques pedagógicos adaptados a las necesidades del estudiantado del siglo XXI.

Además, se contempla una mirada holística hacia la comunidad educativa, reconociendo que el capital humano es el pilar fundamental para el éxito institucional. Se promueve un entorno inclusivo, diverso y participativo que fomente el desarrollo integral de todos los actores involucrados en la vida de INCAD: estudiantes, docentes, personal administrativo y la comunidad en general.


La sostenibilidad y la responsabilidad social también se perfilan como ejes transversales en este plan de desarrollo. Se aspira a forjar alianzas estratégicas con entidades afines y a fortalecer la vinculación con el entorno, aportando soluciones pertinentes a desafíos locales y globales.

En síntesis, el plan de desarrollo de INCAD no solo representa un compendio de objetivos y estrategias, sino un compromiso firme con la evolución constante, la calidad educativa y el impacto positivo en la sociedad. Su implementación, guiada por una visión integral y prospectiva, busca asegurar un futuro sólido y prometedor para la institución, consolidándola como un referente en el ámbito educativo y social.

### **2.2.8.1 OBJETIVOS**

El plan de desarrollo INCAD 2024 – 2028 contempla los siguientes objetivos:

- a) Establecer una hoja de ruta para el desarrollo institucional en el marco de un plan de acción.
- b) Desarrollar acciones estratégicas a través de proyectos y ejes que consolidan el devenir institucional.

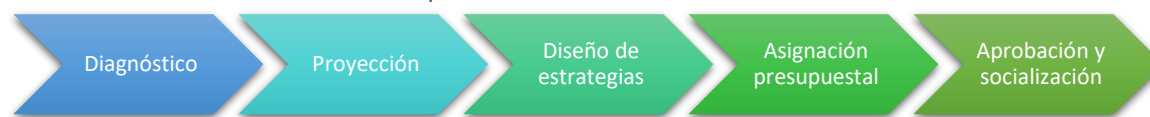
	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

- c) Establecer responsabilidades para cada una de las áreas que intervienen en la realización de actividades.
- d) Facilitar la medición y seguimiento al plan de desarrollo a través de indicadores

### 2.2.8.2 CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

Para la construcción del plan de desarrollo se desarrollaron las siguientes etapas:

*Ilustración 3. Fases de construcción del plan de desarrollo*



*Fuente. Elaboración propia*

#### a) ETAPA DE DIAGNÓSTICO:

consiste en identificar la realidad institucional, su historia y reconocimiento con el propósito de identificar las principales falencias y requerimientos para el desarrollo institucional. En esta etapa se tiene en cuenta la percepción de estudiantes, profesores y personal administrativo, así como la perspectiva de la junta directiva.

#### b) ETAPA DE PROYECCIÓN:

En este espacio, se analiza la información recolectada y se determinan objetivos y prioridades para desarrollar en el corto, mediano y largo plazo.

#### c) ETAPA DE DISEÑO DE ESTRATEGIAS:


durante esta fase, se definen los ejes estratégicos y los proyectos que permiten desarrollar planes de acción con responsables, indicadores y fechas de cumplimiento.

#### d) ETAPA DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:

una vez definido el plan de acción, se establece con la gerencia la asignación presupuestal que llevará cada proyecto con el fin de que su ejecución sea factible y real.

#### e) ETAPA DE APROBACIÓN Y SOCIALIZACIÓN:

tan pronto se finalice la asignación presupuestal, se somete el plan a aprobación de la junta directiva y posterior a ello se socializa con el personal para iniciar su ejecución de acuerdo con el plan de acción del año.

	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

### **2.2.8.3 EJES ESTRATÉGICOS**

El desarrollo de estrategias es un paso crítico en el diseño de un plan de desarrollo, ya que establece la dirección y el enfoque general para lograr los objetivos establecidos. En esta etapa se han definido los siguientes ejes estratégicos:

1. Enseñanza y aprendizaje
2. Desarrollo docente
3. Bienestar
4. Infraestructura
5. Calidad y finanzas

A partir de los ejes anteriores se ha establecido un plan de acción a 5 años que permitirá el desarrollo de actividades asociadas a cada uno de estos ejes y que garantizarán el fortalecimiento estratégico institucional.

## **2.3 POLÍTICA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL**

### **2.3.1 DESARROLLO**


El bienestar institucional crea estrategias de acompañamiento y apoyo en los procesos de la formación integral de la comunidad, para fortalecer habilidades, actitudes, comportamientos y destrezas del ser humano, las cuales pueden ser el sentido de pertenencia, la creatividad, la permanencia estudiantil y la convivencia, lo cual todo esto llega a contribuir de una manera positiva al desarrollo personal y profesional del estudiante donde se llega a realzar la calidad de vida de los estudiantes, docentes y personal administrativo del instituto INCAD.

### **2.3.2 ÁREAS DE BIENESTAR**

Las áreas de bienestar institucional las siguientes:

#### **2.3.2.1 PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD Y EL DEPORTE:**

Se ha observado y evaluado que las dificultades y problemáticas relacionadas con la salud tanto física como psicológica contribuyen de una manera significativa en el desarrollo académico y en la permanencia estudiantil, por ende, esta área se enfoca en promover, orientar, prevenir y conservar el autocuidado, la salud y el deporte en todos los aspectos psicológicos, afectivos, sociales y físicos.

	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

### **2.3.2.2 ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO ACADÉMICO**

Se brinda un apoyo psicopedagógico a los estudiantes del instituto INCAD en los aspectos académicos para favorecer sus áreas y proceso de aprendizaje, donde se implementará el seguimiento e intervención a los estudiantes que puedan presentar una pérdida académica significativa, también acompañamiento a los estudiantes que se retiraron o reintegraron durante el semestre para así identificar las causas por las cuales realizo el retiro.

### **2.3.2.3 DESARROLLO HUMANO**

Se busca vincular a los estudiantes desde el inicio de su proceso académico a los programas que contribuyen a la adaptación de la formación y construcción colectiva e individual. Promoviendo las actividades y espacios de permanencia en la institución educativa y también su desarrollo integral, teniendo en cuenta el respeto a la dignidad de la persona y la diversidad, aportando así una excelente calidad de vida y buen desarrollo académico dentro del instituto INCAD.


### **2.3.2.4 CULTURA**

En el área de cultura se fomenta y se impulsa a la formación artística, donde se brindan espacios con el objetivo de promover la exploración y aprovechamiento de las habilidades ciudadanas y necesarias para un buen ejercicio social.

## **2.4 DESCRIPCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA**

INCAD cuenta con un edificio propio de aproximadamente 650 m2 y que cuenta con tres pisos que cuentan con:

- Oficinas administrativas
- Área de recreación y deporte
- 40 computadores
- 9 aulas de Clase presencial Formación
- 9 baterías de baños: Con servicios para hombres y servicios para damas.

	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

*Ilustración 4. Fotografías infraestructura física*





**INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
INCAD**

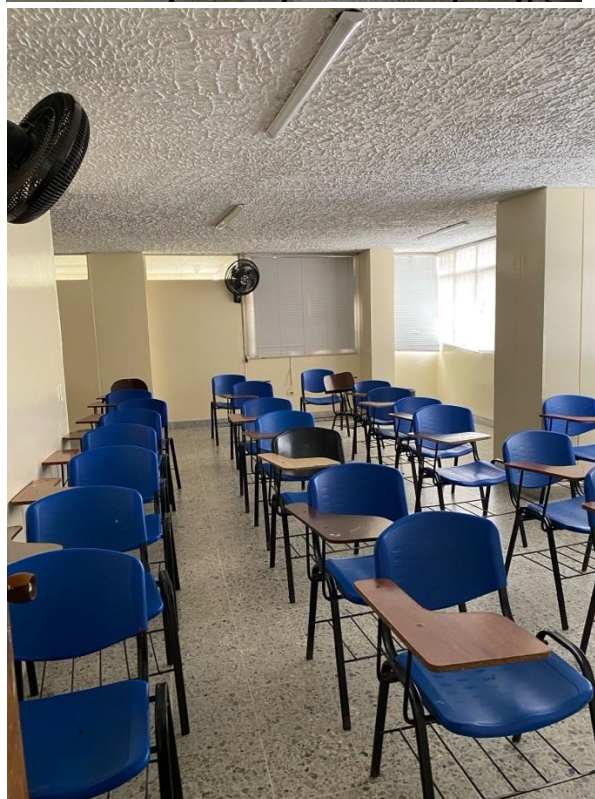
Código: F-GD-11


**PRESTACIÓN DEL SERVICIO**

Versión: 05


**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

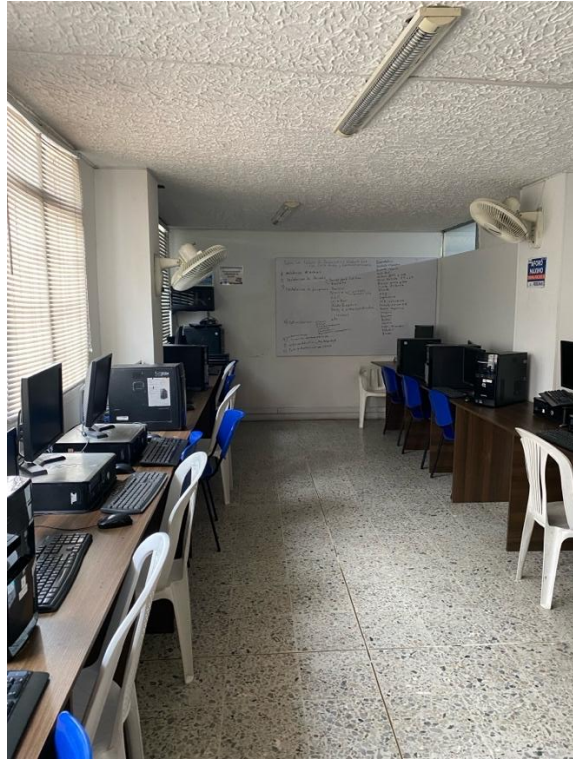
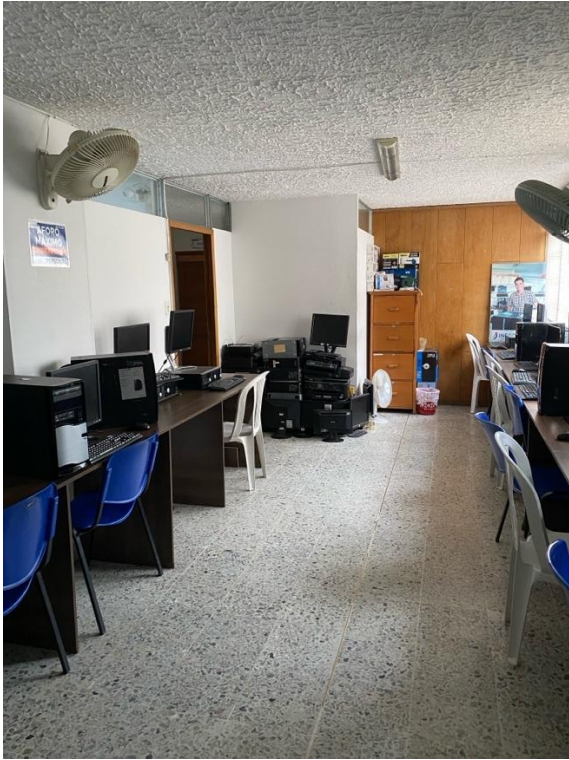
Fecha: 24/02/2026




	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026




	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026



	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026



Fuente. Elaboración propia

	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

### 3 ASPECTOS PEDAGÓGICOS Y CURRICULARES

#### 3.1 MODELO PEDAGÓGICO

El modelo pedagógico se fundamenta en la idea central del constructivismo, que sostiene que el conocimiento es construido activamente por el estudiante a través de la interacción con el entorno y la reflexión sobre esas experiencias. A su vez, este modelo se enfoca en el desarrollo de competencias, entendidas como la combinación de habilidades, conocimientos, actitudes y valores que permiten a los individuos desempeñarse efectivamente en diversos contextos y situaciones.

En este enfoque pedagógico, el docente adopta el rol de facilitador del aprendizaje, creando entornos propicios para que los estudiantes puedan explorar, experimentar, reflexionar y construir su propio conocimiento. Se prioriza el aprendizaje significativo, donde los estudiantes relacionan los nuevos conceptos con sus conocimientos previos y les otorgan un sentido en función de sus propias experiencias y necesidades.

La justificación de este modelo radica en varios aspectos:

#### 1. DESARROLLO INTEGRAL:


Al enfocarse en el desarrollo de competencias, este modelo no solo se centra en la adquisición de conocimientos teóricos, sino que también promueve el desarrollo de habilidades prácticas, sociales, emocionales y éticas que son fundamentales para el éxito en la vida personal y profesional.

#### 2. RELEVANCIA Y CONTEXTUALIZACIÓN:

Al permitir que los estudiantes apliquen lo que aprenden a situaciones reales y relevantes para ellos, se incrementa la motivación intrínseca y se facilita el aprendizaje significativo. Esto fomenta una mayor retención del conocimiento y su aplicación en diversos contextos.

#### 3. AUTONOMÍA Y RESPONSABILIDAD:

Este modelo fomenta la autonomía del estudiante, quien asume un rol activo en su proceso de aprendizaje. Al ser responsables de construir su propio conocimiento, los estudiantes desarrollan habilidades como la autorregulación, la toma de decisiones y la resolución de problemas.

	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

#### 4. APRENDIZAJE COLABORATIVO:

El constructivismo por competencias favorece el trabajo en equipo y la colaboración entre los estudiantes. A través de actividades colaborativas, se promueve el intercambio de ideas, el debate y la construcción colectiva de conocimiento, lo cual refleja las dinámicas del mundo laboral y social actual.

#### 5. FLEXIBILIDAD Y ADAPTABILIDAD:


Este modelo se adapta a las necesidades individuales de los estudiantes, reconociendo que cada uno tiene estilos de aprendizaje y ritmos diferentes. Los docentes pueden diversificar las estrategias de enseñanza para atender estas diferencias y ofrecer un ambiente inclusivo y equitativo.

*“El modelo pedagógico constructivista por competencias se fundamenta en el principio de que los estudiantes son constructores activos de su propio conocimiento y se enfoca en el desarrollo integral de habilidades, conocimientos y actitudes relevantes para la vida personal, académica y profesional”*

Ilustración 5. Modelo pedagógico institucional (Constructivista)



Fuente. Elaboración propia

	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

### 3.1.1 MODALIDADES

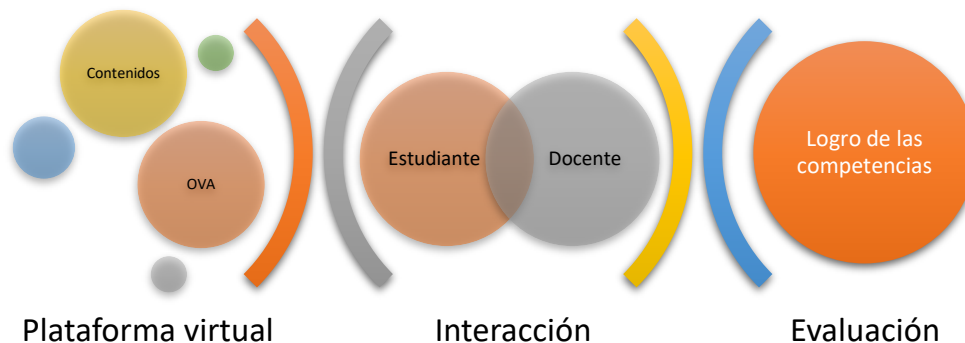
#### PRESENCIAL:

La educación presencial se refiere a la enseñanza que ocurre en un entorno físico, donde los estudiantes asisten a clases en persona, interactúan con profesores y compañeros cara a cara, y participan en actividades educativas dentro de un aula tradicional.

#### A DISTANCIA – VIRTUAL:

La educación a distancia por su naturaleza, desarrolla encuentros esporádicos (tutorías) en espacios físicos con los estudiantes en tanto ellos desarrollan de forma independiente y autónoma su proceso de aprendizaje, apoyados en herramientas y tecnología. La enseñanza se desarrolla a través de ambientes de aprendizaje que exigen el uso de tecnologías de información en las comunicaciones como entorno principal de formación, en el que se desarrollan contenidos educativos digitales que permiten al estudiante avanzar de forma autónoma y no simultánea en su proceso de aprendizaje, apoyado con sesiones de trabajo en grupo y tutorías.


*Ilustración 6 Educación virtual*



*Fuente. Elaboración propia*

### 3.1.2 ESTRATEGIA METODOLÓGICA:

Una estrategia metodológica es un plan general que se establece para alcanzar determinados objetivos en el ámbito educativo. Estas estrategias están diseñadas para guiar el proceso de enseñanza y aprendizaje, definiendo cómo se organizarán y llevarán a cabo las actividades pedagógicas. Son fundamentales para estructurar el trabajo docente y favorecer el logro de los aprendizajes esperados.

	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

Las estrategias metodológicas pueden abarcar diversos aspectos, como la selección de contenidos, la organización del tiempo, el tipo de interacciones entre docentes y estudiantes, y las técnicas de evaluación. Pueden variar según el enfoque pedagógico, los objetivos específicos de aprendizaje, las características de los estudiantes y el contexto educativo.

En INCAD se utilizan las siguientes estrategias:

**APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS:**

Los estudiantes trabajan en proyectos significativos y colaborativos, donde aplican los conocimientos y habilidades adquiridos para resolver problemas reales.

**APRENDIZAJE COLABORATIVO:**

Se fomenta el trabajo en equipo y la colaboración entre los estudiantes, quienes aprenden unos de otros y se apoyan mutuamente en la construcción del conocimiento.

**AULA INVERTIDA:**

Los estudiantes adquieren los contenidos de manera autónoma antes de la clase, a través de materiales multimedia u otras fuentes, y luego utilizan el tiempo en clase para realizar actividades prácticas, discusiones y consultas con el docente.

**METODOLOGÍA ACTIVA:**


Se promueve la participación de los estudiantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje, a través de actividades prácticas, debates, análisis de casos, juego de roles, entre otras técnicas.

**APRENDIZAJE POR DESCUBRIMIENTO:**

Se plantean situaciones problemáticas o desafíos que motivan a los estudiantes a descubrir y construir sus propios conocimientos, guiados por el docente en el proceso de indagación y reflexión.

**TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS:**

Se integran herramientas tecnológicas y recursos multimedia para enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje, facilitando el acceso a la información, la comunicación y la colaboración.

	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

## 3.2 PROGRAMAS ACADÉMICOS

### 3.2.1 BACHILLERATO POR CICLOS LECTIVOS ESPECIALES INTEGRADOS CLEI


Este programa de bachillerato cuenta con unidades curriculares estructuradas, equivalentes a determinados grados de educación formal regular; constituidos por objetivos y contenidos pertinentes, debidamente seleccionados e integrados de manera secuencial. (Ministerio de Educación Nacional, 2015)

#### 3.2.1.1 JORNADA ESCOLAR


El instituto INCAD, oferta el programa CLEI únicamente en la jornada de la mañana y cuenta con un calendario académico que expone las actividades escolares de acuerdo con el tiempo de desarrollo.

Tabla 2. Actividades calendario académico

ACTIVIDAD	RESPONSABLE
<b>INDUCCION</b>	
INDUCCION DOCENTE	COORDINACION-RECTORIA
INDUCCION DE ESTUDIANTES\ APLICACION PERFIL DE INGRESO	COORDINACION-RECTORIA
<b>INICIO DE CLASE</b>	
INICIO DE CLASE	COORDINACION ACADEMICA -DOCENTE
CITACION REUNION DE PADRES DE FAMILIA	COORDINACION ACADEMICA
REUNION PADRES DE FAMILIA	COORDINACION ACADEMICA
CITACION PADRES DE FAMILIA PRIMERA APROBARON ENTREGA DE BOLETINES	COORDINACION ACADEMICA
FECHA LIMITE SUBIR NOTAS-primer corte	DOCENTE
LISTADO DE NOTAS	COORDINACION ACADEMICA
CONSEJO ACADEMICO	COORDINACION ACADEMICA
DOCENTES RELACIONAR LAS OBSERVACIONES DE CADA ESTUDIANTES EN EL Q-10	DOCENTE
IMPRESIÓN DE BOLETIN - OBSERVADOR Y PAZ Y SALVO	COORDINACION ACADEMICA
ENTREGA BOLETIN PADRES DE FAMILIA	COORDINACION ACADEMICA
SEMANA DE RECUPERACION	COORDINACION ACADEMICA
SEMANA DE RECESO (octubre o Semana Santa)	COORDINACION ACADEMICA

	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

ACTIVIDAD	RESPONSABLE
SUBIR NOTAS DE RECUPERACIONES Y OBSERVADOR	COORDINACION ACADEMICA
ENVIAR CIRCULAR A PADRE DE FAMILIA CIERREA ACADEMICO	COORDINACION ACADEMICA
FECHA LIMITE SUBIR NOTAS DEFINITIVAS	COORDINACION ACADEMICA -DOCENTE
LISTADO DE NOTAS	COORDINACION ACADEMICA -DOCENTE
CONSEJO ACADEMICO	DOCENTE-COORDINACION ACADEMICA
<i>ELABORACION DIPLOMAS BASICA SECUNDARIA (NOVENO)</i>	COORDINACION ACADEMICA
RECUPERACIONES	DOCENTE-COORDINACION ACADEMICA
CONSEJO ACADEMICO	COORDINACION ACADEMICA
CITACION PADRES DE FAMILIA ENTREGA DE BOLETIN	COORDINACION ACADEMICA
HABILITACIONES FINALES	DOCENTE-COORDINACION ACADEMICA
ENTREGA DE NOTAS ACADEMICO FINAL DE DOCENTE A COORDINACION	COORDINACION ACADEMICA
IMPRESIÓN DE BOLETIN - OBSERVADOR Y PAZ Y SALVO	COORDINACION ACADEMICA
ENTREGA FINAL BOLETINES	COORDINACION ACADEMICA -DOCENTE
ENCUESTA DE SATISFACCION ESTUDIANTE	COORDINACION ACADEMICA
ENCUESTA DE SATISFACCION A PADRES DE FAMILIA	COORDINACION ACADEMICA
EVALUACION DOCENTE	COORDINACION ACADEMICA
VERIFICACION DEL DISEÑO	COORDINACION ACADEMICA
REVISION DE DOCUMENTOS	REGISTRO Y CONTROL
FIRMA DE PAZ Y SALVOS	COORDINACION ACADMEICA-REGISTRO Y CONTROL
GRADOS\CERTIFICACION	LIDER CERTIFICACION Y SEGUIMIENTO-COORDINACION ACADMEICA-REGISTRO Y CONTROL
<b>INFORMES ACADEMICOS</b>	
INFORMES DIAGNOSTICO DE PERFIL DE INGRESO	COORDINACION ACADEMICA
INFORME ENCUESTA DE SATISFACCION ESTUDIANTE	COORDINACION ACADEMICA

	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

ACTIVIDAD	RESPONSABLE
INFORME DE ENCUESTA DE SATISFACCION PADRES DE FAMILIA	COORDINACION ACADEMICA
INFORME EVALUACION DOCENTE	COORDINACION ACADEMICA
SEGUIMIENTO ESTUDIANTIL	COORDINACION--GERENCIA
ENTREGA DE INDICADORES DEL PROCESO	COORDINACION ACADEMICA
<b>BIENESTAR ESTUDIANTIL</b>	
LA COLOMBIANIDAD (Julio 20 y agosto 8)	COORDINACION-DOCENTE
CHARLA PSICOLOGIA: Salud Mental Hábitos Proyecto de vida	COORDINACION-DOCENTE
JORNADA ARTISTICA Y MANUAL	COORDINACION-DOCENTE
DIA DEL AMOR Y AMISTAD	COORDINACION-DOCENTE
CHARLA EDUCATIVA	COORDINACION-DOCENTE
DIA DE HALLOWEEN	COORDINACION-DOCENTE
PASEO RECREATIVO	COORDINACION-DOCENTE
<b>JORNADAS ADMINISTRATIVAS</b>	
CONCEJO ACADEMICO	COORDINACION ACADEMICA
REUNION DE PADRES DE FAMILIA	COORDINACION ACADEMICA
EVALUACION DE DESEMPEÑO DOCENTE	LIDER CERTIFICACION Y SEGUIMIENTO-COORDINACION


Fuente. Elaboración propia

### 3.2.1.2 Distribución de horas

Los ciclos de CLEI son III y IV, cada uno de 880 horas y los ciclos V y VI de 880 horas cada uno. Estos niveles se ofertan únicamente en jornada de la mañana.


Tabla 3. Distribución de horas CLEI

DISTRIBUCIÓN DE HORAS				
Ciclo	Asignatura	Semanales	Mensuales	Anuales
Ciclo 3 y 4 *	SOCIALES	3	12	120
	BIOLOGÍA	4	16	160
	ESPAÑOL	4	16	160
	ÉTICA	1	4	40

	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

DISTRIBUCIÓN DE HORAS				
Ciclo	Asignatura	Semanales	Mensuales	Anuales
	INGLES	2	8	80
	INFORMÁTICA	2	8	80
	MATEMÁTICAS	4	16	160
	EDUCACIÓN FÍSICA	1	4	40
	ARTÍSTICA	1	4	40
Ciclo 5	ESPAÑOL	2	8	80
	INGLES	2	8	80
	INFORMÁTICA	2	8	80
	ÉTICA- orientación vocacional	1	4	40
	FILOSOFÍA	1	4	40
	MATEMÁTICAS Trigonometría	4	16	160
	QUÍMICA	4	16	160
	FÍSICA	4	16	160
	EDUCACIÓN FÍSICA	1	4	40
	ARTÍSTICA	1	4	40
Ciclo 6	MATEMÁTICAS Calculo	4	16	160
	QUÍMICA	4	16	160
	FÍSICA	4	16	160
	ESPAÑOL	2	8	80
	INGLES	2	8	80
	INFORMÁTICA	2	8	80
	ÉTICA- Orientación vocacional	1	4	40
	FILOSOFÍA	1	4	40
	EDUCACIÓN FÍSICA	1	4	40
	ARTÍSTICA	1	4	40
* Ciclo 3 y 4 tienen una duración cada uno de 880 horas anuales				

Fuente. Elaboración propia

	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

### 3.2.1.3 PLAN DE ESTUDIOS


Los ciclos CLEI cuentan con una estructura de áreas fundamentales y obligatorias, además de los proyectos transversales.

#### ÁREAS FUNDAMENTALES Y OBLIGATORIAS:

1. Ciencias naturales y educación ambiental. (Biología, Química y Física)
2. Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia. (Sociales)
3. Educación artística (Artística)
4. Educación ética y en valores humanos (Ética, Filosofía).
5. Educación física, recreación y deportes (Educación física).
6. Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros. (español, inglés)
7. Matemáticas (Matemáticas, Trigonometría, Cálculo).
8. Tecnología e informática (Informática).


Tabla 4. Plan de estudios por áreas

Ciclo	Áreas fundamentales y obligatorias	Asignatura	Horas
Ciclo 3 y 4 *	Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia	<b>SOCIALES</b>	60
	Ciencias naturales y educación ambiental.	<b>BIOLOGÍA</b>	80
	Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros.	<b>ESPAÑOL</b>	80
	Educación ética y en valores humanos	<b>ÉTICA</b>	20
	Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros.	<b>INGLES</b>	40
	Tecnología e informática	<b>INFORMÁTICA</b>	40
	Matemáticas	<b>MATEMÁTICAS</b>	80
	Educación física, recreación y deportes	<b>EDUCACIÓN FÍSICA</b>	20
Educación artística	<b>ARTÍSTICA</b>	20	
Ciclo 5	Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros.	<b>ESPAÑOL</b>	40

	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

Ciclo	Áreas fundamentales y obligatorias	Asignatura	Horas
	Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros.	INGLES	40
	Tecnología e informática	INFORMÁTICA	40
	Educación ética y en valores humanos	ÉTICA- orientación vocacional	20
	Educación ética y en valores humanos	FILOSOFÍA	20
	Matemáticas	MATEMÁTICAS Trigonometría	80
	Ciencias naturales y educación ambiental.	QUÍMICA	80
	Ciencias naturales y educación ambiental.	FÍSICA	80
	Educación física, recreación y deportes	EDUCACIÓN FÍSICA	20
	Educación artística	ARTÍSTICA	20
Ciclo 6	Matemáticas	MATEMÁTICAS Calculo	80
	Ciencias naturales y educación ambiental.	QUÍMICA	80
	Ciencias naturales y educación ambiental.	FÍSICA	80
	Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros.	ESPAÑOL	40
	Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros.	INGLES	40
	Tecnología e informática	INFORMÁTICA	40
	Educación ética y en valores humanos	ÉTICA- Orientación vocacional	20
	Educación ética y en valores humanos	FILOSOFÍA	20
	Educación física, recreación y deportes	EDUCACIÓN FÍSICA	20
Educación artística	ARTÍSTICA	20	

Fuente. Elaboración propia

	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

### **3.2.2 PROYECTOS TRANSVERSALES:**

Los proyectos transversales tienen como propósito promover el desarrollo armónico e integral de los estudiantes del instituto de Ciencias Administrativas INCAD. Estos son:

- Proyecto para promover y fomentar el plan lector, escritura y oralidad.
- Proyecto pedagógico de educación sexual y derechos reproductivos.
- Promoción y prevención ante el consumo de sustancias psicoactivas.
- Proyecto de vida, construcción y creación del futuro profesional.
- Proyecto de aprovechamiento del tiempo libre.
- Proyecto de fomento al emprendimiento
- Proyecto de cátedra para la paz

Los proyectos transversales propician mediante estrategias lúdicas el interés por la comprensión lectora, preparan al estudiante para la toma de decisiones libres, conscientes y éticas en relación con la vida sexual, sensibilizan e informar a los alumnos sobre los efectos y consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas, promueven el aprovechamiento del tiempo libre por medio de actividades lúdicas, sociables, deportivas y artísticas y crean un plan de vida con base a sus metas, proyectos y valores de los estudiantes teniendo en cuenta el desarrollo del autoconocimiento y autogestión personal.

### **METODOLOGÍA:**

Para el desarrollo de los procesos transversales, se realizan reuniones con docentes para establecer las actividades a realizar con base en los temas focales, se brinda capacitación a los responsables a cargo de los proyectos y se establecen acciones para concientizar a padres de familia de la importancia del acompañamiento a los estudiantes.


#### **3.2.2.1 PROYECTO PEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN SEXUAL Y DERECHOS REPRODUCTIVOS.**

##### **TALLER 1:**

**TODA ACCIÓN TIENE CONSECUENCIAS**

##### **OBJETIVO:**

Promover el conocimiento de los procesos en la pubertad y su consecuencia en el no cuidado.

	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

### **DESARROLLO:**

La psicóloga les entregara a los alumnos seis papelitos con los colores: rojos, amarillo, azul, verde, morado y rosa. En ese momento no se les dirá que representa cada color, solo se les dará la instrucción de que deben pegar un papelito a su compañero que más aprecio le tengan, que mejor comunicación y convivencia tengan, solo debe ser un papelito por persona, sin importar si se repite el mismo color, es decir que el compañero ya tenga uno azul u otro no importa, la psicóloga deberá explicar que cada color representa una infección de transmisión sexual: sífilis, virus del papiloma humano, herpes, gonorrea, chlamydia, por consiguiente se les preguntara a los alumnos que sintieron al saber que de un momento a otro tenían una infección o enfermedad de transmisión sexual, Después, a nivel grupal, se explica la gravedad de cada infección y a la vez la facilidad con que se puede contraer si no se tiene un adecuado cuidado de prevención durante las relaciones sexuales, o si falta higiene.

**Materiales:** Video, Papelitos de colores, folletos alusivos a el tema. Prevención de enfermedades de transmisión sexual.

### **TALLER 2:**

PSICOEDUCACIÓN EN PROCESOS DE DESARROLLO FÍSICO Y HORMONAL EN EL CUERPO DE LOS ADOLESCENTES.

### **OBJETIVO:**

Brindar a los alumnos de la institución educativa INCAD, las oportunidades pedagógicas para el desarrollo personal con las competencias suficientes.

### **DESARROLLO:**


Durante la jornada educativa se les proyectara un video psicoeducativo sobre la pubertad y sus cambios físicos, hormonales y psicológicos, donde ellos evidenciaran su proceso de manera interna, teniendo en cuenta y fomentando el respeto y la integridad dentro del aula de clases. Por último, se les entregara una infografía con los temas plasmados que deberán guardar o pegar en sus cuadernos, también se resolverán dudas al respecto.

### **MATERIALES:**

Video, lista de asista de asistencia y folletos.

### **TALLER 3:**

AUTOESTIMA Y AUTOIMAGEN “FOTOMATON”.

	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

**OBJETIVO:**

Reconocer la autoestima de cada uno y cooperar al compañero al amor propio.

**DESARROLLO:**

Los estudiantes se deberán organizar por parejas, a cada uno se les entregará una hoja en blanco y un lápiz, se les dará la instrucción que cada uno debe dibujar a su compañero mientras les hacen entrevista, teniendo en cuenta preguntas como ¿Cómo te sientes con tu cuerpo? ¿Te amas así tal cual? ¿Qué es lo que más te gusta de ti? ¿Qué te gustaría ser cuando grande? ¿defínete en una palabra? ¿Como te gustaría que tus compañeros te observen y te valoren? Por consiguiente, deberá presentar a su compañero delante del grupo teniendo en cuenta el respeto y el amor hacia uno mismo. Advertir que es normal que los dibujos no nos favorezcan, pues casi nadie queda bien cuando se retrata en un fotomatón.

**MATERIALES:**

Hoja en blanco, Lápiz, Lista de asistencia y dulces como premios.

**3.2.2.2 PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANTE EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.**

**TALLER 1:**


**¿qué son las sustancias psicoactivas (spa)?**

**OBJETIVO:**

Ofrecer conceptos básicos y herramientas prácticas frente a la prevención del consumo de Sustancias Psicoactivas.

**DESARROLLO:**

Mediante un video psicoeducativo, se les brindará información del consumo de sustancias, por consiguiente, se reforzará que sustancias son ilícitas y cuales son licitas, los componentes de casa sustancia y que puede ocasionar en el cuerpo humano tanto en lo fisiológico como en lo neuronal y efectos de cada sustancia. Por último se les brindara una imagen de cuál es la decisión de ellos, que futuro deciden y como desean construir ese futuro.

	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

**MATERIALES:**

Video, folletos alusivos, imagen y lista de asistencia.

**TALLER 2:**

Tren de la prevención.

**OBJETIVO:**

Concientizar a los alumnos de las maneras de prevención existentes.

**DESARROLLO:**

Se realizara la identificación de las estrategias existentes dentro de la prevención del consumo de sustancias, la cuales son (Prevención indicada – Selectiva y universal) después de explicarle a los chicos cada prevención se les dará una hoja con un tren y tres vagones, donde se les dará la instrucción de organizar las estrategias según el nivel al que pertenecen, y escribiéndolas en cada vagón correspondiente, recordándoles que para que el tren siga andando deben garantizar el equilibrio entre los vagones, lo que significa que no puede haber más estrategias en un vago que en otro. (se llevará un caso y una persona que haya pasado por la situación de consumo)

**MATERIALES:**

Hoja con el tren de prevención, lapiceros, video psicoeducativo.

**TALLER 3:**

Cartulinas alusivas a la prevención del consumo de sustancias.

**OBJETIVO:**


Desarrollar ayudas visuales para los alumnos donde se evidencie las conductas y las consecuencias negativas del consumo de sustancia.

**DESARROLLO:**

Por medio de las plataformas se diseñará folletos e infografías donde los temas sean: Factores de riesgos- Factores de protectores- categorías del consumo- consecuencias negativas fisiológicas y neuronales. Por último, esto se socializará y se colocará en la cartelera de la institución donde sea fácil evidenciarlos y leerlos.

**MATERIALES:**

Folletos, carteles e infografías, evidencia fotográfica.

	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

### 3.2.2.3 PROYECTO DE VIDA, CONSTRUCCIÓN Y CREACIÓN DEL FUTURO PROFESIONAL.

#### TALLER 1:

Autoconocimiento.

#### OBJETIVO:

Identificación de las características generales y particulares que los hacen ser quienes son.

#### DESARROLLO:

La psicóloga entregara a cada uno de los alumnos una hoja en blanco, donde deberán dibujar su propio retrato, pero este no debe representar aspectos físicos, sino aspectos interiores como (los estados de ánimo, actitudes, sentimientos y pensamientos). Los alumnos deberán regresar la hoja a la psicóloga, sin el nombre de ellos, solo con el dibujo, por consiguiente, la psicóloga va a repartir los retratos entre los alumnos, de manera que nadie quede con su propio retrato, y los estudiantes deberán formar un círculo y cada uno explica lo que entendió del dibujo y su interpretación, para después adivinar de quien es el retrato.

#### MATERIALES:

Hoja de block blanca, lapiceros, lista de asistencia.

#### TALLER 2:


Aceptando nuestras debilidades.

#### OBJETIVO:

Analizar la importancia de aceptar las debilidades, fortalezas y limitaciones, estructurando límites para evitar que las demás personas nos hagan sentir menos.

#### DESARROLLO:

La psicóloga entregara de manera ordenada, dos hojas blancas a cada uno de sus alumnos, donde cada estudiante deberá dibujar sus manos, ( una en cada hoja), en la mano derecha van a escribir sus limitaciones, y en la mano izquierda escribirán sus habilidades y alcances, las hojas deberán entregarlas a la psicóloga la cual ella las leerá en voz alta, posteriormente se lleva una puesta en común donde la psicóloga explica la importancia de aceptar nuestras limitaciones y nuestras habilidades.

	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

**MATERIALES:**

Hojas en blanco, lápiz, lista de asistencia.

**TALLER 3:**

Capacitación De Orientación Vocacional.

**OBJETIVO:**

Promover el crecimiento académico y profesional de los alumnos del instituto y motivándolos a la creación de un proyecto de vida.

**DESARROLLO:**

se inicia la capacitación donde se primeramente se brinda información sobre lo académico-profesional y del entorno laboral, explicando cómo funciona el sistema educativo, posteriormente nos plantearemos las siguientes preguntas y ellos deberán contestarlas en la guía entregada ¿Qué se me da bien? Esto teniendo en cuenta que todas las personas poseen habilidades fuertes y habilidades débiles, también dependerá en por cual actividad nos vemos cautivados (capacidades cognitivas, razonamiento lógico, comprensión verbal, razonamiento numérico, razonamiento espacial). ¿Qué me interesa? ¿Cómo me veo y como me ven? (autoconcepto, autoestima, autocontrol y habilidades sociales.) ¿Qué quiero ser? (Futuro profesional). ¿Qué merece la pena? (Valores). Por último, se hará la reflexión final.

**MATERIALES:**


Guía con preguntas para responder, video psicopedagógico sobre la orientación vocacional, lista de asistencia y dulces.

**3.2.2.4 PROYECTO DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE.**

**INTERVENCIÓN.**

**OBJETIVO:**

Favorecer al progreso de procesos formativos de la organización del tiempo, la interacción social, la construcción de técnicas de movimiento, la experiencia lúdica y recreativa

	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

### **DESARROLLO:**

Durante la jornada educativa, en la clase de español, los viernes, se suben a la terraza los estudiantes, el docente realiza una actividad lúdica, la cual se basa en reflexionar sobre diversos temas, dentro de esos temas está el aprovechamiento del tiempo libre, las diferencias entre ocio y ociosidad. Por último, mediante una guía los estudiantes deberán entregar al final del semestre un libro realizado por ellos a mano donde estén todas las reflexiones hechas de los temas asignados cada viernes.

### **MATERIALES:**

Lista de asistencia, guía académica, terraza.

### **TALLER:**

Educar para el tiempo libre.

### **OBJETIVO:**

Promover una nueva didáctica oportuna a los métodos formativos; que sea investigativa, recíproca y productora de proyectos creativos.

Desarrollo: Se inicia con una actividad rompe hielo para que los alumnos estén anímicos y eufóricos en la capacitación, por consiguiente.

### **ACTIVIDAD 1:**

Día de la mujer.

### **OBJETIVO:**


Identificar elementos conceptuales necesarios para entender cómo se desencadena la Violencia Basada en Género.

### **DESARROLLO:**

Capacitación y taller sobre la violencia de género. Se hará psicoeducación a todos los alumnos y docentes de la institución sobre la violencia de género y lo que hay detrás de ella, teniendo en cuenta lo siguiente: (como es el sistema de género como raíz de las desigualdades entre las mujeres y hombres, maltrato hacia las mujeres: mitos y realidades, maltrato en la pareja- ¿Cómo prevenirlo?, construcción sexista de los mitos románticos, modelos de pareja y sexualidad en igualdad.)

### **MATERIALES:**

Lista de asistencia, ayudas audiovisual y folletos.

	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

**ACTIVIDAD 2:** Día del hombre.

**OBJETIVO:**

concientizar a los estudiantes sobre impacto de nuestras acciones hacia las demás personas.

**DESARROLLO:**

Taller psicoeducativo sobre la responsabilidad afectiva y el manejo de la impulsividad y agresión.

**ACTIVIDAD 3:**

Capacitación consumo de sustancias.

**OBJETIVO:**

Prevención y promoción ante el consumo de sustancias y del daño fisiológico y neuronal asociado al uso de drogas.

**DESARROLLO:**

Intervención de fundación con un caso específico de ex consumidor de sustancias psicoactivas, brindando conciencia de los daños a ocasionar en su sistema nervioso y neuronal.

**MATERIALES:**

Lista de asistencia y ayuda visual.


**ACTIVIDAD 4:** Día del idioma

**OBJETIVO:**

Fomentar el desarrollo artístico y lúdico de los estudiantes dentro de la lectura, escritura y oralidad.

**DESARROLLO:**

Día lúdico donde los estudiantes se expresarán con danzas folclóricas, también realizaran biográficas, mediante obras de teatro practicarán su oralidad, representación poética y por último presentación de mimos y premiación.

	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

**MATERIALES:**

Sonido, ayudas visuales, lista de asistencia, premios

**ACTIVIDAD 5:** Día del maestro.

**OBJETIVO:**

Mostrar a los estudiantes de la institución INCAD la importancia de la vocación del docente y el respeto hacia ellos.

**DESARROLLO:**

Taller lúdico donde se abarca la importancia y el respeto hacia los docentes y su vocación, mini dramatización del ejercicio de la docencia.

**Materiales:** Lista de asistencia, carteleras, ayuda audiovisual y folletos.

**3.2.2.5 PROYECTO PARA PROMOVER Y FOMENTAR EL PLAN LECTOR, ESCRITURA Y ORALIDAD.**

**TALLER:**

Concurso de comprensión lectora.

**OBJETIVO:**

Fomentar el buen habito lector a los estudiantes del Instituto INCAD.


**Desarrollo:** Junto a la docente de español se llevará a cabo un concurso que tiene como objetivo fomentar el buen habito de la lectura, donde todos los estudiantes podrán participar, se les colocará un texto (Cuento, Historia o libro), después la docente estructurará preguntas basadas en ese texto y el ganador recibirá su recompensa el día del idioma.

**MATERIALES:**

Lista de asistencia de los participantes, premio al ganador, texto, hoja de respuestas, formato de participantes.

**TALLER:**

Concurso de escritura de cuento.

	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

**OBJETIVO:**

Promover la escritura y la buena ortografía en los estudiantes del Instituto INCAD.

**DESARROLLO:**

Los estudiantes participantes deberán, estructurar y escribir un cuento teniendo en cuenta la ortografía y los pasos importantes para realizar un cuento: Tema, Escenario, Personajes, Planteamiento, Nudo y Desenlace. De igual forma va a ir dirigido por la docente de español de la institución

**MATERIALES:**

Guía para estructurar un cuento, lista de asistencias, formato de participantes.

**3.2.2.6 PROYECTO DE FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO**

**PROPÓSITO:**

Fomentar el pensamiento emprendedor en los estudiantes del Instituto INCAD a través de actividades que desarrollen su creatividad, iniciativa y habilidades empresariales.

**Taller 1:** Desarrollo de ideas de negocio

**OBJETIVO:**


Desarrollar la capacidad de los estudiantes para identificar oportunidades de negocio y convertirlas en ideas viables.

**DESARROLLO:**

- Se realizará una charla introductoria sobre emprendimiento y cómo identificar necesidades en el entorno.
- Los estudiantes formarán grupos para proponer una idea de negocio, analizando su factibilidad.
- Cada grupo presentará su idea frente a un panel de docentes, quienes evaluarán la originalidad y viabilidad.

**MATERIALES:**

- Presentaciones visuales.
- Hoja de evaluación.
- Formato de participantes.

	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

## **TALLER 2:**

Plan de negocio

### **OBJETIVO:**

Enseñar a los estudiantes los componentes de un plan de negocio y cómo elaborarlo.

### **DESARROLLO:**

- Se explicará a los estudiantes los elementos clave de un plan de negocio: análisis de mercado, marketing, recursos, costos, etc.
- Cada grupo desarrollará un plan para la idea de negocio propuesta en el primer taller.
- Al finalizar, se entregarán los planes y se premiará el más completo y bien estructurado.

### **MATERIALES:**

- Guía para la elaboración de un plan de negocio.
- Lista de asistencia.
- Formato de participantes.

### **3.2.2.7 PROYECTO CÁTEDRA PARA LA PAZ**

**PROPÓSITO:** Promover una cultura de paz y convivencia pacífica en los estudiantes del Instituto INCAD mediante actividades de reflexión, diálogo y aprendizaje sobre valores de paz, respeto y resolución de conflictos.


**TALLER 1:** Resolución pacífica de conflictos

### **OBJETIVO:**

Enseñar a los estudiantes herramientas para la resolución pacífica de conflictos y fomentar el diálogo como medio para resolver diferencias.

### **DESARROLLO:**

- Se iniciará con una charla interactiva sobre la importancia de la paz y el respeto mutuo.
- Los estudiantes trabajarán en grupos para analizar casos de conflictos comunes en su entorno y proponer soluciones pacíficas.

	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

- Se llevará a cabo una simulación donde los grupos dramatizarán un conflicto y su resolución.

#### **MATERIALES:**

- Guía de resolución de conflictos.
- Casos para análisis.
- Formato de participantes.

#### **Taller 2:** Valores y principios de una cultura de paz

#### **OBJETIVO:**

Fomentar los valores de empatía, respeto y tolerancia en la comunidad educativa.

#### **DESARROLLO:**

- A través de una dinámica grupal, los estudiantes identificarán y discutirán los valores que promueven la paz.
- Se organizarán actividades colaborativas donde los participantes deberán aplicar estos valores para completar retos.
- Al finalizar, se realizará un debate sobre cómo implementar estos principios en la vida cotidiana del colegio.


#### **MATERIALES:**

- Carteles con valores.
- Materiales para la dinámica grupal.
- Lista de asistencia.
- Formato de participantes.

#### **3.2.3 TÉCNICOS LABORALES POR COMPETENCIAS:**

Los programas de formación laboral tienen por objeto preparar a las personas en áreas específicas de los sectores productivos y desarrollar competencias laborales específicas y estar en coherencia con la Clasificación de Ocupaciones para Colombia - CUOC y el Marco Nacional de Cualificaciones.

El Instituto de Ciencias Administrativas INCAD, ofrece diversos programas en áreas de conocimiento de la administración, contaduría, mecánica, mercadeo, entre otros.

	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

- a) Técnico Laboral en Auxiliar Administrativo
- b) Técnico Laboral en Auxiliar Contable
- c) Técnico Laboral en Educación a la Primera Infancia
- d) Técnico Laboral en Mecánica de Motos
- e) Técnico Laboral en Mecánica Automotriz
- f) Técnico Laboral en Mercadeo y Ventas
- g) Técnico Laboral en Mantenimiento de Computadores y Redes
- h) Técnico Laboral en Auxiliar de Seguridad y Salud en el Trabajo

### 3.3 MATERIALES DE APOYO:

De acuerdo con la tendencia actual en relación con las tecnologías de la información y la comunicación el Instituto de Ciencias Administrativas INCAD ha establecido desde su página web [www.incad.edu.co](http://www.incad.edu.co) un enlace virtual para la consulta de material de apoyo en diferentes webs que comparten información bibliográfica de calidad.

#### 3.3.1 GUÍAS:

Tanto para los programas técnicos laborales como para el bachillerato CLEI, se elaboran guías orientadoras de cada una de las asignaturas o módulos que permiten al profesor organizar la planeación de cada una de las clases, esto facilita a los estudiantes la apropiación de conocimientos al contar con la información relacionada con su proceso formativo.


#### 3.3.2 BASE DE DATOS DE LIBRE ACCESO:

Adicionalmente se cuentan con bases de datos de acceso libre, las cuales serán un complemento para los estudiantes.

**Google académico:** Una plataforma de búsqueda de Google que proporciona acceso a artículos de revistas académicas, libros y trabajos de investigación en una variedad de disciplinas, incluyendo la administración.

**Directory of Open Access Journals (DOAJ):** Una base de datos que indexa y proporciona acceso a revistas académicas de acceso abierto en diversas áreas, incluida la administración.

**BASE (Bielefeld Academic Search Engine):** Un motor de búsqueda académica que indexa contenido de acceso abierto, incluyendo artículos, tesis y libros en administración y otras disciplinas.

	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

[JSTOR Open Content](#): JSTOR ofrece acceso gratuito a una selección de libros y revistas académicas en áreas como la administración.

[ERIC \(Education Resources Information Center\)](#): Una base de datos que proporciona acceso a literatura académica relacionada con la educación, incluyendo temas de gestión educativa.

[PubMed Central](#): Especializado en ciencias de la salud, pero también contiene artículos relacionados con la gestión en el ámbito de la salud.

[Social Science Research Network \(SSRN\)](#): Una plataforma que proporciona acceso a preprints y artículos académicos en ciencias sociales, incluyendo la administración.

[Open Access Theses and Dissertations \(OATD\)](#): Una base de datos que recopila tesis y disertaciones de acceso abierto de todo el mundo, incluyendo aquellas relacionadas con la administración.

[EconBiz](#): Una base de datos centrada en economía y negocios, que incluye recursos relacionados con la gestión y la administración.


[WorldWideScience.org](#): Un portal global de búsqueda científica que permite acceder a bases de datos científicas y técnicas de todo el mundo.

[Scielo](#): Una plataforma que proporciona acceso a revistas científicas de América Latina y el Caribe, incluyendo revistas de administración.

[Biblioteca virtual Luis Ángel Arango](#). La Biblioteca Virtual es un programa de la Biblioteca Luis Ángel Arango y de la Red de Bibliotecas del Banco de la República.

[Redalyc](#). La Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal es un proyecto impulsado por la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), con el objetivo de contribuir a la difusión de la actividad científica editorial que se produce en y sobre Iberoamérica.

### 3.3.3 MEDIOS AUDIOVISUALES:

	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

Los medios audiovisuales corresponden con las herramientas presentes en los salones para el desarrollo de las diferentes actividades de formación.

- Televisores
- Sonido
- Tableros
- Computadores

Igualmente, se cuentan con otros medios educativos relacionados con los demás programas que ofrece la institución.

### 3.3.4 SISTEMAS DE INFORMACIÓN

La información institucional se gestiona de acuerdo con el sistema académico de información, el cual maneja los módulos de académico, comercial, tesorería e informes.


#### 3.3.4.1 SISTEMA ACADÉMICO Q10:

Q10 es un software en la nube que apoya la gestión académica, administrativa y de educación virtual para las instituciones de educación.

Tabla 5. Áreas de Q10




Fuente. Q10 académico

	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

El sistema académico permite realizar las siguientes acciones:

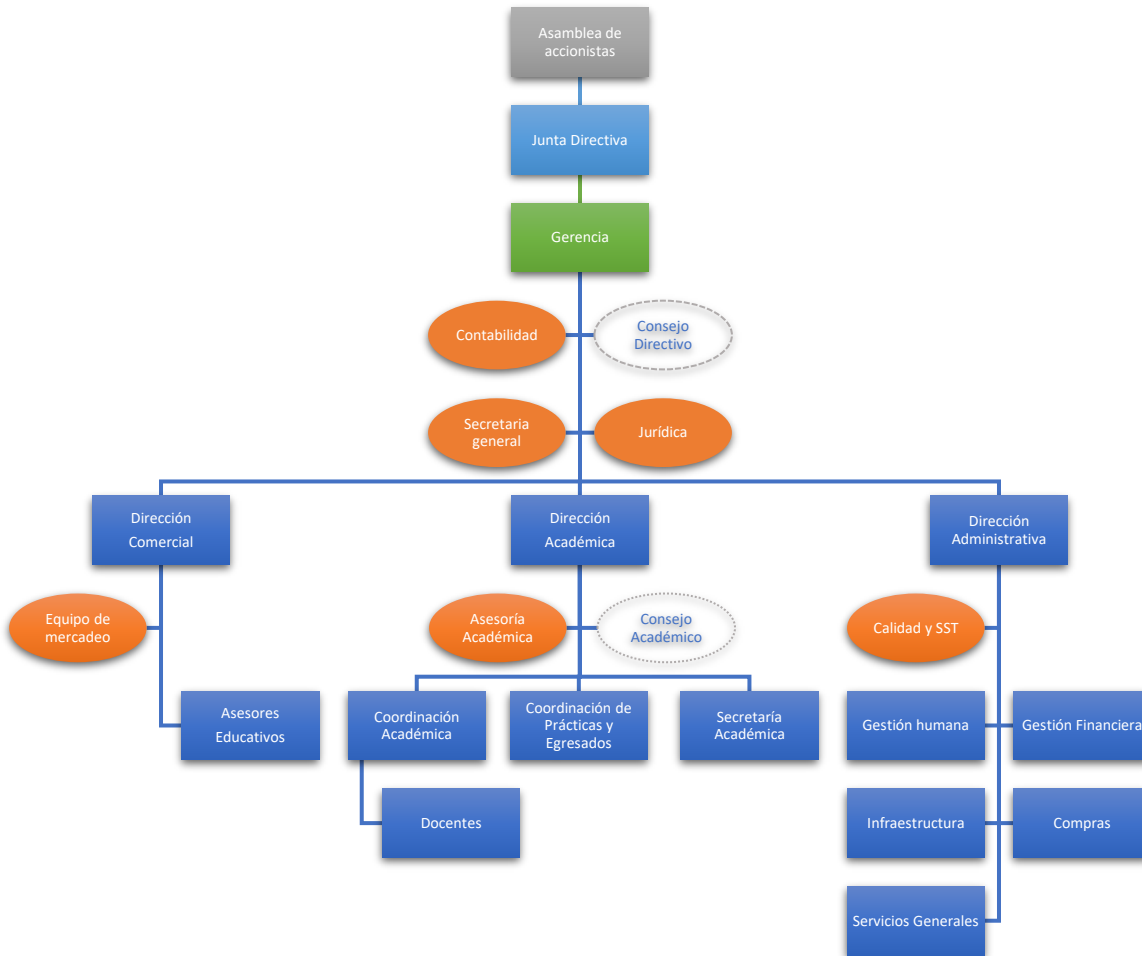
- a) Preinscripciones
- b) CRM de seguimiento a aspirantes
- c) Sistema de PQRSF
- d) Matricula académica
- e) Matricula financiera
- f) Registro de calificaciones
- g) Registro de inasistencias
- h) Educación virtual
- i) Encuestas de satisfacción
- j) Comunicación con estudiantes (mailing)
- k) Registro de novedades y observaciones
- l) Informes académicos y financieros
- m) Informes de reportes al SIET

	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

## 4 COMPONENTE ADMINISTRATIVO


### 4.1 ORGANIGRAMA

Figura 1. Organigrama



Fuente. Elaboración propia

El Instituto de Ciencias Administrativas – INCAD está organizado como una S.A.S y por ende cuenta con una asamblea de accionistas y junta directiva que son la máxima autoridad de la institución. Igualmente, cuenta con una gerencia que se encarga de direccionar el devenir de la organización y sus tres ejes de apoyo como son la dirección comercial, la dirección administrativa y la dirección académica que se encarga de ejecutar el proceso misional educativo.

	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

## **4.2 PERFILES**

### **4.2.1 PERFIL DEL DOCENTE**

El docente de INCAD está comprometido con la formación integral de sus estudiantes, orientado al desarrollo de competencias laborales y académicas. Debe poseer un dominio de su área de enseñanza y habilidades pedagógicas que permitan adaptar sus metodologías a las necesidades de jóvenes y adultos. Además, es fundamental que cuente con habilidades en el uso de tecnologías educativas y mantenga una actitud de constante actualización para ofrecer una enseñanza pertinente y de calidad.

### **4.2.2 PERFIL DEL ESTUDIANTE**


El estudiante de INCAD es una persona motivada por alcanzar metas académicas y laborales. Generalmente combina su formación con otras responsabilidades, como el trabajo o el cuidado familiar, lo que lo convierte en un individuo disciplinado, autónomo y con un fuerte deseo de superación personal. A través de su educación, busca adquirir habilidades prácticas y competencias que le permitan una inserción efectiva en el mercado laboral o continuar con estudios superiores.

### **4.2.3 PERFIL DEL PADRE/MADRE DE FAMILIA**

El padre o madre de familia es un aliado esencial en el proceso educativo de su hijo. Comprende la importancia de una formación integral que combine competencias académicas y laborales, y se involucra activamente en el desarrollo personal y profesional de su hijo. Además, valora la flexibilidad del modelo educativo y apoya a su hijo en la toma de decisiones para construir un proyecto de vida que incluya educación y empleo.

### **4.2.4 PERFIL DEL DIRECTIVO**

El personal directivo debe ser un líder con una visión estratégica y un profundo conocimiento del sistema educativo. Es responsable de garantizar la calidad en la enseñanza y el cumplimiento de los estándares normativos, liderando la implementación de programas académicos que promuevan el desarrollo de competencias laborales y académicas. Este perfil requiere habilidades de gestión, capacidad de toma de decisiones, trabajo en equipo, y un enfoque hacia la mejora continua de los procesos educativos y administrativos, siempre buscando el bienestar de estudiantes, docentes y la comunidad educativa.

	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

#### **4.2.5 PERFIL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO**

El personal administrativo es clave en el funcionamiento eficiente de la organización. Debe ser una persona organizada, con habilidades en la gestión de recursos, atención al cliente, y manejo de plataformas tecnológicas para la administración académica. Además, debe ser capaz de coordinar procesos como matrículas, control de asistencia, expedición de certificados, y el acompañamiento en la gestión documental. Su actitud proactiva, orientada al servicio, y su capacidad para resolver problemas contribuyen al adecuado soporte de las actividades académicas y al bienestar de la comunidad educativa.

#### **4.3 COMITÉS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA**

De acuerdo con la estructura organizacional de INCAD, se cuenta con dos consejos el primero denominado Directivo que se encarga de los procesos administrativos de alto nivel y el segundo el Académico que garantiza la aplicación del reglamento estudiantil y docente, así como de velar por la buena marcha de la institución en relación con su misión que es el Bachillerato y la Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano.


#### **4.4 SISTEMAS DE INFORMACIÓN EMPLEADOS**

El Instituto de Ciencias Administrativas INCAD cuenta con un sistema académico denominado Q10 que se encarga de garantizar y controlar los procesos misionales de la institución. Así mismo se cuenta con otro software como CONTAPYME para la parte contable, CRM para la gestión comercial y desarrollos específicos a la medida para las inscripciones, seguimiento a prácticas, entre otros.

#### **4.5 POLÍTICA DE CONTRATACIÓN**

Para el Instituto INCAD la política de contratación permite establecer pautas claras y transparentes para el reclutamiento, selección y contratación de personal en la institución. Esta busca garantizar la contratación de profesionales competentes y comprometidos que contribuyan al cumplimiento de la misión institucional y al desarrollo integral de los estudiantes.

##### **4.5.1 PRINCIPIOS:**


	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

- **IGUALDAD DE OPORTUNIDADES:**  
se proporciona igualdad de oportunidades a todos los candidatos, independientemente de su género, edad, origen étnico, orientación sexual, religión o cualquier otra característica protegida por ley.
- **MÉRITO Y COMPETENCIA:**  
Las decisiones de contratación se basan en el mérito y las competencias de los candidatos, evaluadas objetivamente en relación con los requisitos del puesto y los valores de la institución.
- **TRANSPARENCIA:**  
Se mantiene un proceso de contratación transparente, proporcionando información clara y precisa sobre los requisitos del puesto, el proceso de selección y los criterios de evaluación.
- **PROFESIONALISMO:**  
La institución está comprometida a llevar a cabo el proceso de contratación de manera profesional, respetuosa y ética en todo momento, protegiendo la confidencialidad de la información de los candidatos.
- **DIVERSIDAD E INCLUSIÓN:**  
Se valora la diversidad y se promueve un entorno inclusivo en la institución.
- **DESARROLLO PROFESIONAL:**  
La institución fomenta el desarrollo profesional y el crecimiento del personal, brindando oportunidades de capacitación y desarrollo continuo.

Finalmente, el desarrollo del proceso se encuentra descrito en el procedimiento de contratación, regulado por el Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma ISO9001.

#### **4.6 POLÍTICA DE AUTOEVALUACIÓN**

El Instituto INCAD cuenta con una política de autoevaluación que permite realizar una mirada interna a los procesos que actualmente se están desarrollando y establecer mediante el uso de instrumentos de recolección de la información el nivel de calidad alcanzado con base en referentes normativos. El resultado del ejercicio se ve reflejado

	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

en un informe y en un plan de mejoramiento que establece los parámetros necesarios para avanzar en la autorregulación.

La política de autoevaluación permite el análisis, evaluación y actualización de los documentos incluido el Proyecto Educativo Institucional tomando como base y referente la NTC5555 y las recomendaciones del Ministerio de Educación Nacional que existen en relación con el tema. Se establecen criterios de pertinencia, universalidad, transparencia, eficiencia, eficacia, entre otros que guían estos procesos que se realizan periódicamente para garantizar el mejoramiento en todos los aspectos académicos, administrativos y de calidad teniendo presente los niveles de existencia, pertinencia, apropiación y mejora continua.

#### **4.6.1 OBJETIVO DE LA AUTOEVALUACIÓN**

Mejorar continuamente la calidad de la educación que ofrece INCAD a través de la evaluación sistemática y crítica de sus prácticas, procesos, resultados y recursos.


#### **4.6.2 PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN**

El proceso de autoevaluación se desarrolla en fases tomando como premisa el pensamiento sistémico y la gestión de proyectos. Estas fases son consecuentes y dependen una de la otra.

1. Fase 1: Iniciación
2. Fase 2: Planificación
3. Fase 3: Recolección de la información
4. Fase 4: Diagnóstico
5. Fase 5: Plan de mejora
6. Fase 6: Finalización

##### **4.6.2.1 FASE1**

La fase de iniciación es aquella en la que la institución toma la decisión de iniciar el proceso de autoevaluación. Se conforma el equipo de trabajo y se establecen las condiciones logísticas y económicas para dar inicio al proceso.

	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

#### 4.6.2.2 FASE 2

En esta etapa, el equipo de autoevaluación apropia los conceptos, revisa la matriz de autoevaluación y planifica cada uno de los tiempos necesarios para la recolección de la información.

#### 4.6.2.3 FASE 3

Durante este periodo, el equipo de autoevaluación recolecta los datos de acuerdo con lo estipulado en la matriz de autoevaluación. Revisa documentos, realiza análisis documental y encuestas necesarias para vincular a la comunidad académica en el desarrollo del proceso, garantizando así la recolección de la información.

- a. **ENCUESTAS:** Se realizan a estudiantes, docentes y egresados para conocer su percepción respecto a aspectos claves de la institución y del programa. Se realiza con apoyo de tecnologías de la información para garantizar la transparencia y el análisis de datos en tiempo real.
- b. **REVISIÓN DOCUMENTAL:** se realiza para validar la existencia de políticas y resultados de impacto del programa o la institución soportados en evidencias documentales.

#### 4.6.2.4 FASE 4

La fase cuatro permite consolidar y cruzar la información para obtener el diagnóstico de cada una de las condiciones evaluadas para identificar fortalezas y oportunidades de mejora. Este proceso permite también valorar la calidad del programa de forma global.


La escala de valoración utilizada es:

1. Fortaleza alta – 80% - 100% - Se cumple plenamente
2. Fortaleza baja – 60% - 79% - Se cumple en alto grado
3. Debilidad baja – 40% - 59% se cumple aceptablemente
4. Debilidad alta – 20% – 39% - Se cumple insatisfactoriamente

La escala es equivalente a las áreas de gestión relacionadas por el Ministerio de Educación Nacional como son:

#### 1. EXISTENCIA

(20% – 39%): La institución se caracteriza por un desarrollo incipiente, parcial o

	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

desordenado, según el caso. No hay planeación ni metas establecidas y las acciones se realizan de manera desarticulada.

## 2. PERTINENCIA

(40% - 59%): Hay principios de planeación y articulación de los esfuerzos y acciones del establecimiento para cumplir sus metas y objetivos.

## 3. APROPIACIÓN

(60% - 79%): Las acciones realizadas por el establecimiento tienen un mayor grado de articulación y son conocidas por la comunidad educativa; sin embargo, todavía no se realiza un proceso sistemático de evaluación y mejoramiento.

## 4. MEJORA CONTINUA

(80% - 100%): El establecimiento involucra la lógica del mejoramiento continuo: evalúa sus procesos y resultados y, en consecuencia, los ajusta y mejora.

### 4.6.2.5 FASE 5

La fase cinco retoma los resultados de la anterior etapa y a partir de las debilidades identificadas, se crean acciones de mejoramiento con responsables, fechas de inicio y finalización e inversión. El plan de mejoramiento garantiza la implementación de estrategias que facilitan la autorregulación.


### 4.6.2.6 FASE 6

En esta última etapa, se realiza el informe final de autoevaluación y se da inicio a una nueva etapa que corresponde con la implementación del plan de mejoramiento.

### 4.6.2.7 COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN

El comité de autoevaluación es el cuerpo colegiado que vela por el cumplimiento de los procesos de autoevaluación en la institución y está integrado por:

- El director Académico
- El director Administrativo
- El coordinador académico
- El coordinador de prácticas y egresados
- El Asesor de calidad y SST
- Un representante de los profesores

	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

- Representante de los estudiantes

#### **4.6.2.8 FUNCIONES DEL COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN**

El comité tiene las siguientes funciones:

- Velar por la correcta aplicación del proceso de autoevaluación
- Acompañar los equipos de trabajo responsables de la autoevaluación
- Capacitar los equipos de trabajo en relación con los instrumentos a aplicar
- Validar la correcta aplicación del proceso
- Verificar los planes de mejoramiento
- Hacer seguimiento a los planes de mejoramiento
- Validar el informe de autoevaluación
- Comunicar los resultados de la autoevaluación
- Las demás relacionadas con su quehacer

#### **4.6.2.9 PERIODICIDAD DE LA AUTOEVALUACIÓN**

El proceso de autoevaluación se aplica cada dos años, tiempo en el cual se estarán desarrollando los planes de mejora para que una vez se realce el siguiente proceso, poder evidenciar una evolución en el mejoramiento del programa y la institución.

### **4.7 GOBIERNO ESCOLAR.**


#### **4.7.1 CONSEJO DIRECTIVO NATURALEZA Y FUNCIONES**

Se encuentra conformado por:

- El Rector, Quien Lo Preside.
- Coordinador Académico.
- 3 docentes elegido Por Mayoría De Votantes En Asamblea De Profesores.
- Un Representante De Los Estudiantes De Último Grado Elegido Por Votación.
- Un Representante De Los Egresados.
- Un Representante Del Sector Productivo.

#### **4.7.2 FUNCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO**

- Tomar las decisiones que afecten el funcionamiento de la institución y que no sean competencia de otra autoridad.
- Servir de instancia para resolver los conflictos que se presenten entre docentes y administrativos con los alumnos del plantel educativo

	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

- c) Adoptar el reglamento de la institución, de conformidad con las normas vigentes;
- d) Fijar los criterios para la asignación de cupos disponibles;
- e) Asumir la defensa y garantía de los derechos de toda la comunidad educativa, cuando alguno de sus miembros se sienta lesionado;
- f) Aprobar el plan anual de actualización del personal de la institución presentado por el rector,
- g) Participar en la planeación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional, del currículo y del plan de estudios y someterlos a la consideración de la Secretaría de Educación respectiva o del organismo que haga sus veces para que verifique el cumplimiento de los requisitos;
- h) Estimular y controlar el buen funcionamiento de la institución educativa;
- i) Establecer estímulos y sanciones para el buen desempeño académico y social del alumno;
- j) Participar en la evaluación anual de los docentes, directivos docentes y personal administrativo de la institución
- k) Recomendar criterios de participación de la institución en actividades comunitarias, culturales, deportivas y recreativas;
- l) Establecer el procedimiento para el uso de las instalaciones en actividades educativas, culturales, recreativas, deportivas y sociales de la respectiva comunidad educativa;
- m) Promover las relaciones de tipo académico, deportivo y cultural con otras instituciones educativas;
- n) Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de los recursos propios y la forma de recolectarlos, y
- o) Darse su propio reglamento.


#### **4.7.3 CONSEJO ACADÉMICO NATURALEZA Y FUNCIONES.**

Está conformado por.

- Rector.
- Coordinador académico.
- Los docentes por cada área definido en el plan de estudios de la media y la técnica.

Son funciones del Consejo Académico:

- a) Tomar las decisiones que afecten el funcionamiento académico de la institución.

	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

- b) Resolver los conflictos académicos que se presenten entre docentes y de estos con los estudiantes, de acuerdo con sus competencias y el conducto regular establecido
- c) Organizar el plan de estudios y orientar su ejecución dentro de los programas.
- d) Conformar y determinar las acciones a cumplir en las comisiones de promoción y evaluación para cada periodo.
- e) Las demás funciones afines o complementarias que le sean atribuidas en el Proyecto Educativo Institucional, o las que le sean delegadas por otras instancias competentes.


#### **4.7.4 CONSEJO DE PADRES DE FAMILIA NATURALEZA Y FUNCIONES.**

Consejo de Padres De Familia conformado por:

- Todos representantes legales o padres de familia citados a reunión, en el cual se escogen representantes por cada uno de los grados mediante votación.

#### **4.7.5 SON FUNCIONES DEL CONSEJO DE PADRES DE FAMILIA:**

- a) Contribuir con el rector en el análisis, difusión y uso de los resultados de las evaluaciones periódicas de competencias y las pruebas de estado.
- b) Exigir que el instituto con todos sus estudiantes participe en las pruebas de competencias y de estado realizados por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES.
- c) Apoyar las actividades artísticas, científicas, técnicas y deportivas que organice el instituto orientadas a mejorar las competencias de los estudiantes en las distintas áreas incluida la ciudadana.
- d) Promover actividades de formación de los padres de familia, encaminadas a desarrollar estrategias de acompañamiento a los estudiantes para facilitar el afianzamiento de los aprendizajes, fomentar prácticas de hábito de estudio, mejorar autoestima, en ambientes sanos de convivencia.
- e) Presentar propuestas de mejoramiento, del manual de convivencia en el marco de la constitución de la ley.
- f) Elegir al padre de familia que participara en la comisión de Evaluación promoción de acuerdo al decreto 230 del 2002.
- g) Presentar propuestas de modificación del Proyecto Educativo Institucional, que surjan de los padres de familia de conformidad con lo previsto en los artículos 14,15, y 16 del Decreto 1860 de 1994.

	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026


- h) Elegir dos representantes de los padres de familia, en el consejo directivo de la institución, con la excepción establecida en el párrafo 2° del artículo 9° del decreto 1286 del 2005.

#### **4.7.6 RECTORÍA NATURALEZA Y FUNCIONES.**

Es la persona que organiza y lidera, las actividades de la Institución asegurando la calidad en la prestación del servicio solicitado por el Estudiante a través de la aplicación de las directrices establecidas en la Institución, bajo una constante de mejoramiento continuo.

#### **4.7.7 SON FUNCIONES DE LA RECTORÍA:**

- a) Cumplir y hacer cumplir las disposiciones emanadas por el Ministerio de Educación Nacional, la Secretaría de Educación Municipal y la Gerencia.
- b) Realizar la planeación académica (Calendario Académico) de acuerdo con los logros y criterios curriculares, en conjunto con la Coordinación Académica.
- c) Garantizar el cumplimiento del Modelo Pedagógico dentro y fuera de la institución.
- d) Garantizar el empalme del proceso de acompañamiento y la prestación del servicio.
- e) Realizar el plan de cumplimiento de objetivos, metas e indicadores de su proceso, realizar seguimiento y plantear acciones correctivas, preventivas o de mejora.
- f) Ejercer las funciones disciplinarias atribuidas por los reglamentos y el manual de convivencia de la institución.
- g) Convocar y presidir las reuniones con el personal Docente y de Coordinación, en relación a la evaluación de resultados de Indicadores y evaluaciones de desempeño de la división de Formación.
- h) Actualizar y orientar la ejecución del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de acuerdo con la normatividad vigente.
- i) Supervisar el cumplimiento y funcionamiento de los planes y programas aprobados.
- j) Asistir directamente o a través de representantes, a todos los actos relacionados, con las actividades de la Organización que se realicen dentro o fuera del establecimiento.
- k) Gestionar la deserción estudiantil dada por el coordinador académico y proponer planes para el mejoramiento de ella.

	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026


- l) Vigilar que sean aplicados y operados los sistemas de control de asistencia, disciplina, evaluación y seguimiento de los alumnos, procurando su actualización constante.
- m) Aplicar toda la documentación del Sistema de Gestión de Calidad, cumpliendo con la diligencia completa de registros y conservación de la información.
- n) Orientar el proceso educativo con la asistencia del asesor de educación.
- o) Realizar la autoevaluación institucional semestral y el plan de mejoramiento.
- p) Velar por el cumplimiento de las funciones docentes y el oportuno aprovisionamiento de los recursos necesarios para el efecto.
- q) Establecer canales de comunicación entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa.
- r) Identificar las nuevas tendencias, aspiraciones e influencias para canalizarlas en favor del mejoramiento del proyecto educativo institucional.
- s) Realizar el control sobre el cumplimiento de las funciones correspondientes al personal docente y administrativo y reportar las novedades e irregularidades del personal a la Secretaría de Educación Municipal, Departamental o quien haga sus veces.
- t) Presentar los Planes de Mejoramiento con las respectivas acciones correctivas, preventivas y de mejora para el respectivo proceso a cargo.
- u) Las demás funciones afines o complementarias con las anteriores que le atribuya el proyecto educativo institucional.
- v) Cumplir con las acciones de mejora de acuerdo a las auditorías realizadas.
- w) Convocar al consejo directivo para hacer cumplir con sus funciones.

#### **4.7.8 COORDINACIÓN NATURALEZA Y FUNCIONES.**

Asesorar los programas académicos de educación secundaria, bachillerato y técnicos, a fin de que, con su actividad de orientación y supervisión general, contribuya para llevar a feliz término los objetivos en cada una de las actividades.

Son funciones del coordinador:

- a) Colaborar con el Rector en la Planeación y evaluación Institucional.
- b) Orientar y dirigir la Planeación y programación académica, de acuerdo con los objetivos y criterios curriculares.
- c) Formar parte activa en la elaboración, ejecución, control y evaluación del PEI.
- d) Supervisar el correcto y oportuno diligenciamiento de los libros reglamentarios: matrículas, calificaciones, acta de posesión de profesores, actas de recuperación,

	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026


actas de graduación, cuadro de registro de calificaciones de Bachilleres, entre otros.

- e) Programar, organizar y ejecutar, dentro de la unidad docente, las actividades propias de su cargo.
- f) Coordinar con el personal administrativo, docente y de servicios el desarrollo de actividades programadas.
- g) Orientar y dirigir la evaluación del rendimiento académico.
- h) Programar la asignación académica de los docentes y elaborar el horario general de clases del plantel, en cooperación con el Coordinador académico de programas técnicos y presentarlos al rector para su aprobación.
- i) Presentar informe semestral al Rector, sobre el resultado de las actividades académicas.
- j) Asesorar y supervisar a los profesores y alumnos en la realización de las novedades en calificaciones que se presenten en cada periodo.
- k) Fomentar el diálogo con los estudiantes para conocer sus inquietudes y necesidades, de manera que pueda colaborar en la atención y solución a las dificultades que se les presenten.
- l) Procurar evaluaciones periódicas con los estudiantes para establecer el índice de rendimiento académico. El desarrollo de programas y objetivos y adelantar acciones para mejorar el rendimiento.
- m) Estar enterado del proceso de cobro de cartera y articular estrategias junto con los docentes para apoyar la gestión de cobro.
- n) Informar a los padres de Familia sobre aquellas fallas acentuadas de bajo rendimiento de sus hijos.
- o) Coordinar junto con el Rector reuniones periódicas tanto para profesores como de padres de familia.
- p) Cumplir con las demás funciones que sean asignadas de acuerdo a la naturaleza de su cargo
- q) Planear y ejecutar el programa de Bienestar Estudiantil

#### **4.7.9 LA (EL) PERSONERA(O) ESTUDIANTIL: NATURALEZA Y FUNCIONES.**

Elección del personero

Para el cumplimiento a la norma se realiza la convocatoria a la elección del personero estudiantil, con todo el grupo de estudiantes de la media vocacional durante el tiempo

	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

establecido quedando electo un estudiante del grado undécimo (CICLO VI), por mayoría de votos.

- a) Se debe establecer una convocatoria, con participación de estudiantes y docentes del área de sociales, donde se inscriben y postulan los aspirantes.
- b) Una vez hechas las postulaciones los candidatos se someterán a una revisión de sus hojas de vida e inscripción en la coordinación.
- c) Cada candidato presenta sus propuestas a cumplir.
- d) Se realiza la jornada electoral mediante el voto secreto.
- e) En el escrutinio se cuentan los votos ante la comunidad educativa y se realiza el acta.


#### **4.7.9.1 FUNCIONES DEL PERSONERO:**

- a) Promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes.
- b) Recibir y evaluar las quejas y reclamos que te presenten sus compañeros cuando consideren que se han lesionado sus derechos. Así mismo, las formuladas por las personas de la comunidad que consideren que los estudiantes están alterando la convivencia en la comunidad.
- c) Acudir al Consejo Directivo cuando sea necesario para apelar las decisiones de Rector en relación con las peticiones que se han presentado.
- d) Estar atento y actuar para que se conozca y se cumpla el Manual de Convivencia.
- e) Promover la participación en el Manual de Convivencia.
- f) Actuar como conciliador entre directivos, administradores, profesores, estudiantes y padres de familia cuando se presenten conflictos.
- g) Promover espacios y dinámicas para la construcción de valores y propuestas de convivencia.
- h) Participar en las capacitaciones programadas por entidades internas y externas competentes de su cargo.

#### **4.7.10 LA (EL) CONTRALOR(O) ESTUDIANTIL: NATURALEZA Y FUNCIONES.**


Elección del contralor.

Para el cumplimiento a la norma se realiza la convocatoria a la elección del contralor estudiantil, con todo el grupo de estudiantes de la básica secundaria y media vocacional durante el tiempo establecido quedando electo un estudiante del grado décimo (CICLO V), por mayoría de votos.

	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

#### **4.7.10.1 FUNCIONES DEL CONTRALOR**

- a) Promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes.
- b) Recibir y evaluar las quejas y reclamos que te presenten sus compañeros cuando consideren que se han lesionado sus derechos. Así mismo, las formuladas por las personas de la comunidad que consideren que los estudiantes están alterando la convivencia en la comunidad.
- c) Acudir al Consejo Directivo cuando sea necesario para apelar las decisiones de Rector en relación con las peticiones que se han presentado.
- d) Estar atento y actuar para que se conozca y se cumpla el Manual de Convivencia.
- e) Promover la participación en el Manual de Convivencia.
- f) Actuar como conciliador entre directivos, administradores, profesores, estudiantes y padres de familia cuando se presenten conflictos.
- g) Promover espacios y dinámicas para la construcción de valores y propuestas de convivencia.
- h) Participar en las capacitaciones programadas por entidades internas y externas competentes de su cargo.
- i) Reemplazar al personero en su ausencia y cuando este sea destituido o se haya graduado.

	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

#### **4.8 PROTOCOLO ATENCIÓN A VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO**

El Instituto de Ciencias Administrativas – INCAD establece un protocolo para la prevención, atención y seguimiento de las situaciones de violencia basadas en género dentro de la institución, que facilite la comunicación con las autoridades pertinentes y ofrezca acompañamiento institucional adecuado, asegurando una respuesta efectiva y respetuosa de los derechos de las víctimas.

##### **4.8.1 OBJETIVOS**

El protocolo contempla los siguientes objetivos:

- a) Establecer una guía de atención a situaciones de violencia basadas en género presentadas dentro de la institución.
- b) Facilitar la comunicación entre los casos presentados y las autoridades pertinentes para su abordaje.
- c) Realizar acompañamiento dentro de las capacidades institucionales a las situaciones presentadas de violencias basadas en género.

##### **4.8.2 DEFINICIONES**

INCAD contempla las siguientes definiciones:

###### **1. ACCESO CARNAL NO CONSENTIDO:**

es aquel acceso que esta mediado por la penetración del pene por vía vaginal, anal u oral, así como la penetración de cualquier otra parte del cuerpo u otro objeto por las mismas vías.

###### **2. ACOSO CIBERNÉTICO:**


también llamado ciberacoso, corresponde a toda acción que vulnere los derechos de otra persona, su buen nombre o intimidad que se realiza a través de medios virtuales o telefónicos.

###### **3. ACOSO SEXUAL:**

*«El que en beneficio suyo o de un tercero y valiéndose de su superioridad manifiesta o de relaciones de autoridad o de poder, edad, sexo, posición laboral, social, familiar o económica acose, persiga, hostigue o asedie física o verbalmente con fines sexuales no consentidos, a otra persona» (La ley 1257 de 2008).*

###### **4. ACTOS SEXUALES NO CONSENTIDOS:**

El código penal colombiano caracteriza estos actos como: acto sexual violento,

	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

acto sexual con persona puesta en incapacidad de resistir, acto sexual con menor de 14 años. Estos actos no involucran la penetración.

**5. ATENCIÓN:**

son aquellas actividades relacionadas con la información y orientación a las víctimas que realiza la institución de acuerdo con las condiciones de cada persona.

**6. DISCRIMINACIÓN:**

es aquel trato desfavorable o lesivo hacia una persona, por asuntos relacionados con orientación sexual, identidad de género, su sexo, etnia, lugar de procedencia o condición socioeconómica.

**7. ESCLAVITUD SEXUAL/PROSTITUCIÓN FORZADA:**

Se define como el ejercicio de propiedad que ostenta una o varias personas sobre las víctimas para que realicen uno o más actos de naturaleza sexual.

**8. EMBARAZO FORZADO:**

Es el confinamiento ilícito de una mujer a la que se ha dejado embarazada por la fuerza, con la intención de modificar la composición étnica de una población o de cometer otras violaciones graves del derecho internacional humanitario.

**9. PORNOGRAFÍA NO CONSENTIDA:**


Está relacionado con la grabación, fotografía, reproducción, exhibición o filmación de material pornográfico que no cuente con los debidos consentimientos de su autor.

**10. PREVENCIÓN:**

se refiere a las diferentes estrategias que realiza la institución para proveer información veraz, oportuna y transparente para sensibilizar a la comunidad académica respecto de las violencias basadas en género.

**11. VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO:**

Son aquellas situaciones que generan perjuicio físico, psicológico, económico debido a condiciones y expresiones de género. Estas situaciones se pueden presentar entre profesores, estudiantes, administrativos o viceversa.

	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

#### 4.8.3 RUTA.

En caso de presentarse alguna situación de violencia basada en género, la ruta de atención se activará de acuerdo con los siguientes pasos:

1. Denuncia
2. Análisis de la situación
3. Acompañamiento y seguimiento
4. Cierre


*Ilustración 7. Ruta de Atención para violencias basadas en género*



*Fuente. Elaboración propia*

#### 4.8.4 DENUNCIA.

En caso de ocurrencia de una situación de violencia, la persona implicada o un tercero, podrá elevar la correspondiente denuncia ante la Coordinación Académica, quién recibirá toda la información y remitirá a la víctima a los correspondientes centros asistenciales en caso de ser requerido.

	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

#### **4.8.5 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN.**


Una vez instaurada la denuncia, se realizará el análisis de la situación y se le prestará orientación psicológica a la víctima. En el caso del victimario, si este hace parte de la comunidad académica, se iniciará el proceso de investigación de acuerdo con lo estipulado en los reglamentos institucionales (Estudiantil, docente y de trabajo).

#### **4.8.6 ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO.**

Desde el comité de bienestar, se delega una persona para que realice el acompañamiento psicológico tanto a la víctima como al victimario sin que ocurra el proceso de proceso de victimización. Igualmente, se presentará periódicamente un informe para conocer el estado del caso y de ser requerido la institución remitirá la documentación a las autoridades competentes.

#### **4.8.7 CIERRE.**

Desde el comité de bienestar se analiza la documentación del seguimiento al caso y las decisiones tomadas por los órganos competentes. De ello queda evidencia en un acta de cierre del caso una vez se haya solucionado la situación. Posteriormente a dicho documento, se realiza una revisión cada dos meses con los implicados para garantizar que no se presente nuevamente la situación. Este seguimiento se extenderá por un total de seis meses.

	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS INCAD</b>	Código: F-GD-11
	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Versión: 05
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	Fecha: 24/02/2026

## 5 BIBLIOGRAFÍA

- Ministerio de Educación Nacional. (2015). *Decreto 1075 de 2015*. Bogotá.
- Requena, S. H. (2008). El modelo constructivista con las nuevas tecnologías: aplicado en el proceso de aprendizaje. *Rev. U. Soc. Conocimiento*, 5, 26.
- Arellano, P. R. (2018). Planteamiento de los estilos de enseñanza desde un enfoque cognitivo-constructivista. *Tendencias pedagógicas*, (31), 47-68.
- Gutiérrez-Delgado, J., Gutiérrez-Ríos, C. A. R. L. O. S., & Gutiérrez-Ríos, J. (2018). Estrategias metodológicas de enseñanza y aprendizaje con un enfoque lúdico. *Revista de educación y desarrollo*, 45(1), 37-46.
- Secretaría de Educación de Cundinamarca Dirección de Calidad Educativa. (2023). Documento Orientador para la Construcción del Proyecto Educativo Institucional PEI, En las Instituciones Educativas del Departamento de Cundinamarca. Bogotá